
Informe de seguimiento estratégico 2012 del MENR

UAFSE

septiembre 2012





Índice

1. Situación socio-económica y perspectivas.....	3
1.1 Cambios en la situación socio-económica.....	3
1.2 Evolución de las disparidades socio-económicas y territoriales.....	4
2. Logros y perspectivas futuras.....	6
2.1 Contribución a los objetivos del MENR.....	6
2.2 Resultados de evaluaciones realizadas.....	9
2.3 Eficacia financiera a nivel nacional.....	12
2.4 Contribución a los objetivos de los Fondos y a las Orientaciones Estratégicas Comunitarias.....	13
2.5 Contribución del FSE a la implantación de la Estrategia Europea de Empleo.....	14
2.6 Contribución del FSE a los objetivos nacionales y comunitarios sobre Protección e inclusión social y sobre educación y cualificación.....	16
2.7 Contribución a otras prioridades del PNR relacionadas con la Estrategia Europa 2020.....	18
3. Progreso y retos en la implementación de las prioridades y estrategia.....	19
3.1 Medidas adoptadas ante dificultades en la implantación de los programas 2007-2013.....	19
3.2 Avances en políticas nacionales y regionales relevantes.....	21
3.3 Contribución de los programas operativos al PERE.....	22
4. Ejemplos de buenas prácticas 2007-2013.....	24
5. Conclusiones.....	28
5.1 Tendencias socio-económicas.....	28
5.2 Contribución real y esperada de la Política de cohesión.....	28
5.3 Relevancia actual del MENR y de los POs.....	29
5.4 Coherencia y sinergias entre prioridades.....	29
5.5 Cuellos de botella a tener en cuenta en la preparación del periodo post-2013.....	31
Anexos técnicos.....	32
Anexo I. Evolución de las variables del mercado de trabajo.....	32
Anexo II. Encuesta Población Activa (EPA-INE). III Trimestre 2012.....	35
Anexo III. Identificación de las respuestas a las cuestiones del apartado 2.1.1 del documento COCOF_11-0040-01-EN.....	36
Anexo IV. Contribución a los objetivos del MENR.....	37
Anexo V. Ejecución financiera del FSE acumulada a 2011.....	53
Anexo VI. Encuestas a personas participantes en actuaciones relacionadas con el emprendimiento.....	54

Anexo VII. Encuestas a personas participantes en acciones del FSE relacionadas con el fracaso escolar....	58
Anexo VIII. Objetivos generales del II Plan Estratégico de Ciudadanía e Integración 2011-2014.....	61
Anexo IX. Cuestionario sobre la respuesta nacional al PERE y a la crisis económica y financiera.....	62

1. Situación socio-económica y perspectivas

1.1 Cambios en la situación socio-económica

En este apartado se analiza la evolución experimentada durante los últimos años en el mercado de trabajo español, considerando para ello tres variables fundamentales: *tasa de actividad*, *tasa de empleo* y *tasa de desempleo*.

Tasa de actividad

La tasa de actividad en España en el año 2011 (73,73%) fue superior a la de la anualidad 2009 (72,99%), lo que significa que se incorporó un mayor volumen de población al mercado laboral.

Tras el inicio de la crisis económica la tendencia creciente de la variable se vincula principalmente a la incorporación al mercado laboral de un mayor número de integrantes de cada unidad familiar, debido al debilitamiento de la economía de los hogares. En este sentido, el análisis de la tasa de actividad de 2011 por género expone que la tasa femenina ha crecido progresivamente desde 2007, siendo en 2009 del 64,78% y situándose en 2011 en el 66,96%. Contrariamente, la masculina, aunque continua siendo superior a la femenina, no ha presentado alteraciones destacables.

En el tercer trimestre de 2012 la tasa de actividad global de España se ha situado en el 75,28%, la femenina en el 68,90% y la masculina en el 81,61 %

Tasa de empleo

La tasa de empleo en España ha experimentado un descenso progresivo desde la anualidad 2007, siendo en 2009 del 59,8% y en 2011 del 57,7%. Esta tendencia se relaciona estrechamente con la crisis económica y la destrucción de empleo producida en España país durante los últimos años.

La tasa de empleo masculina (63,2% en 2011), aunque ha continuado siendo superior, se ha visto mayormente afectada por la crisis económica que la femenina (52% en 2011), debido principalmente a que en los sectores económicos tradicionalmente masculinos (construcción e industria) es donde más ha aumentado el desempleo.

En el tercer trimestre de 2012 la tasa de empleo global de España ha caído hasta el 56,33%. La masculina se ha situado en el 61,34% y la femenina en el 51,29%.

Tasa de desempleo

El sustancial incremento en la tasa de paro durante los últimos años se explica por las deficiencias estructurales que presenta el mercado de trabajo español, que han conducido a una destrucción continuada de puestos de trabajo.

La mayor variación interanual en la tasa de desempleo de España en los últimos años se produjo entre los años 2008 y 2009, pasando del 11,3% al 18% (+6,7%). En los años sucesivos, el crecimiento de la tasa de desempleo fue más moderado, pasando del 20,1% en 2010 al 21,6% en 2011 (+0,5%). No obstante, la tendencia continua siendo creciente. Entre 2009 y 2011 la tasa de paro creció más entre los hombres, produciéndose un proceso convergente entre las tasas de ambos sexos. En 2011, la tasa de desempleo masculina fue de un 21,2% (+3,5% respecto a 2009) y la tasa de empleo femenina fue de un 22,2% (+3,8% respecto a 2009).

En el tercer trimestre de 2012 la tasa de desempleo del conjunto de España se ha situado en el 25,17%, la masculina en el 24,84% y la femenina en el 25,56%.

(Véase *Anexos I y II*).

1.2 Evolución de las disparidades socio-económicas y territoriales

A continuación se estudia la evolución durante los últimos años de las disparidades existentes, por un lado, entre el mercado de trabajo de España y el del conjunto de la Unión Europea y, por otro lado, entre las distintas regiones españolas.

Tasa de actividad

La tasa de actividad española ha continuado siendo superior a la media de la UE, incluso distanciándose. Así, en 2009 la tasa española era del 72,99% y la europea del 71,02%, mientras que en 2011 se situaron respectivamente en el 73,73% y el 71,18%. Esto se debe principalmente al debilitamiento diferencial del poder adquisitivo de los hogares españoles, que, tal y como se ha apuntado anteriormente, han aumentado el número de miembros trabajando o en búsqueda de empleo.

Descendiendo al nivel de las regiones, en 2007, diez de las regiones españolas contaban con una tasa de actividad menor que la media comunitaria. En 2011, el número de regiones españolas con una tasa de actividad inferior a la media comunitaria pasó a ser de 6. Cataluña, Madrid y Baleares han continuado siendo las regiones con mayor tasa de actividad y Ceuta, Melilla, Asturias, Extremadura y Andalucía aquellas con una tasa menor.

En el tercer trimestre de 2012 las regiones que han presentado una mayor tasa de actividad son Baleares, Madrid y Canarias y las que menos Asturias, Galicia y Castilla y León. (Véase *Anexos I y II*).

Tasa de empleo

La tasa de empleo en España se situó en 2007 muy ligeramente por encima de la media de la UE-27. Sin embargo, la crisis económica ha influido más negativamente en el empleo en España que en el conjunto de la Unión, lo que ha conducido a una evolución divergente de la variable. En 2009, la tasa de empleo española se situó 4,8 puntos porcentuales por debajo de la europea, mientras que en 2011 era 6,5 puntos inferior.

A nivel regional, la crisis económica ha provocado que 7 de las 10 comunidades autónomas que en 2007 estaban por encima de la tasa de empleo media de la UE-27, en 2011 se colocaran por debajo de ésta. Este es el caso de Cantabria, Comunidad Valenciana, La Rioja, Illes Balears, Aragón, Madrid y Cataluña. (Véase *Anexo I*).

Tasa de desempleo

Si bien en 2007, las tasas de desempleo española y comunitaria eran equivalentes, durante los años de crisis económica el crecimiento ha sido muy superior en España, generándose disparidades significativas.

Por su parte, el desempleo juvenil ha continuado siendo un grave problema diferencial para España. En este sentido, la tasa de desempleo juvenil española ha continuado creciendo durante los últimos años, a la vez que se ha ido agudizando su distanciamiento con respecto a la tasa media comunitaria. En 2011, la tasa de desempleo juvenil en España era del 46,4%, mientras que la media de la UE-27 era del 21,4%.

Las dificultades añadidas que tienen los jóvenes de entre 15 y 24 años para encontrar empleo han provocado que éste sea un fenómeno especialmente destacable. A este respecto, durante el tiempo de bonanza económica fue frecuente el abandono de la vida académica por parte de los jóvenes para incorporarse al mercado de trabajo, hecho que ha reducido su nivel de empleabilidad durante la crisis. Por otra parte, los recién titulados han entrado en un mercado laboral restringente en el que tienen pocas posibilidades de inserción y de desarrollo profesional.

El análisis de la tasa de desempleo por regiones entre las anualidades 2007 y 2011 expone un empeoramiento generalizado del fenómeno del paro en todas las comunidades y ciudades autónomas. En 2007, 8 de las 19 regiones españolas (Navarra, Aragón, La Rioja, Cantabria, País Vasco, Madrid, Cataluña e Illes Balears) se

situaron por debajo de la media europea (7,2%), mientras que en 2011 todas las regiones de España contaban con una tasa de desempleo superior a la media comunitaria.

En el tercer trimestre de 2012 las mayores tasas de paro se han alcanzado en Ceuta, Andalucía, Canarias, Extremadura y Melilla, todas ellas superiores al 30%, mientras que las menores tasas de paro han sido las de Navarra, País Vasco y Cantabria, situadas por debajo del 16%. (Véase *Anexo II*).

Gráfico 1. Tasa de desempleo total. España-UE27

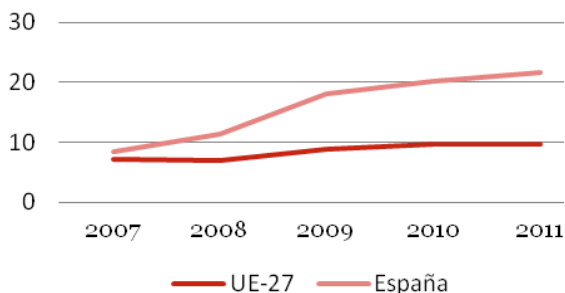
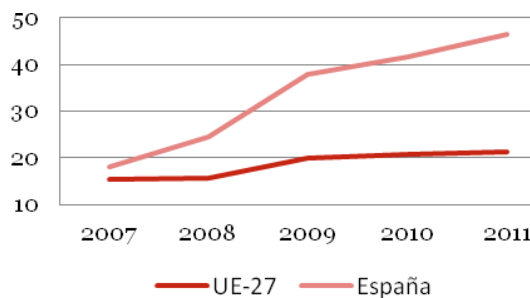
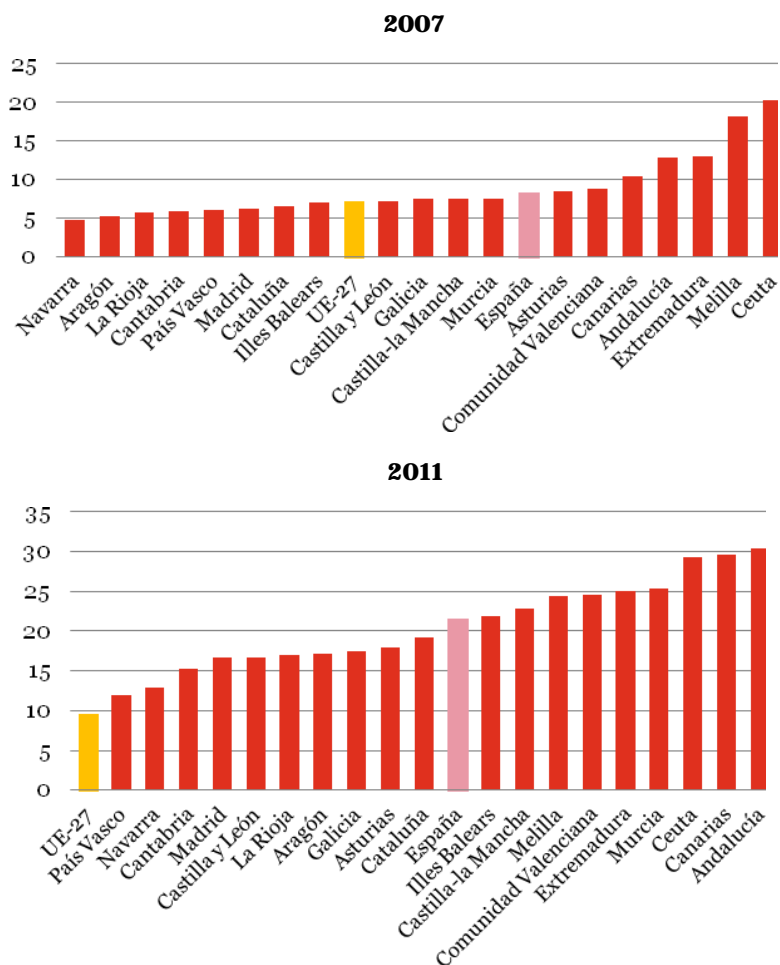


Gráfico 2. Tasa de desempleo juvenil. España-UE27



Fuente: Eurostat

Gráfico 3. Tasa de desempleo total por regiones



Fuente: Eurostat

2. Logros y perspectivas futuras

2.1 Contribución a los objetivos del MENR

Las actuaciones contempladas en la programación 2007-2013 del FSE se encuentran directamente relacionadas con dos de los objetivos estratégicos del MENR: OE2. “Mejorar los conocimientos y la innovación a favor del conocimiento” y OE3. “Más y mejores empleos”.

En este apartado del informe se analiza la contribución hasta 2011 del FSE a la consecución de los dos objetivos anteriores. Para ello, se estudian, por un lado, los valores alcanzados por los indicadores estratégicos establecidos en el MENR, y, por otro lado, los avances en términos de ejecución física y resultados producidos en relación con los distintos temas prioritarios del FSE.

Contribución del FSE al objetivo estratégico nº 2 del MENR (OE2). “Mejorar los conocimientos y la innovación a favor del conocimiento”

Tres de las metas estratégicas (indicadores estratégicos) establecidas para el FSE en el MENR se encuentran directamente relacionadas con la consecución del OE2. Dos de ellas se corresponden con el incremento de la formación permanente entre la población activa femenina y masculina, mientras que la tercera está vinculada con el fomento de la creación de empresas. Entre 2005 y 2009 la **asistencia a cursos de formación permanente** se vio reducida en ambos sexos y, especialmente, en el caso de las mujeres. Por otro lado, la **tasa de creación de empresas** se situó en 2011 en los valores de 2005, como consecuencia de la crisis. (Véase la **Tabla 1 del Anexo IV**)

Para contribuir a la consecución del OE2 y sus metas estratégicas, la programación del FSE prevé en el ámbito de su Eje 1, entre otros aspectos, favorecer la creación de empresas innovadoras, reforzar el nivel de competencias de los trabajadores y los empresarios o la promoción de formas innovadoras de organización laboral que sean más productivas. A su vez, el Eje 3 del FSE también cuenta con actuaciones programadas favorecedoras del logro del OE2, como son las destinadas a desarrollar el potencial humano en el ámbito de la investigación y la innovación. Los Temas Prioritarios del FSE que contribuyen a la consecución del OE2 y sus metas estratégicas son los siguientes **TPs 62, 63, 64, 68 y 74**. (Véase la **Tabla 2 del Anexo IV**).

Hasta diciembre de 2011, casi un millón y medio de personas y más de 160.000 empresas participaron en actuaciones desarrolladas en el ámbito del **tema prioritario 62**. Fruto de dichas actuaciones se han conseguido resultados como los siguientes:

- 688.381 personas participantes en acciones de formación continua han mantenido su empleo o mejorado en el mismo, 328.113 en las regiones del objetivo competitividad y 360.268 en las del objetivo convergencia. La cifra global anterior representa el 64% del objetivo definido para el periodo de programación.
- Se han creado 17.388 empresas, lo que supone una ratio de eficacia acumulada a 2011 del 50% con respecto a los objetivos previstos. De las empresas anteriores 12.263 han sido creadas en regiones del objetivo competitividad.
- 11.692 empresas han puesto en marcha planes empresariales/herramientas para los que han recibido asistencia, lo que supone superar el objetivo perseguido para el periodo 2007-2013.

En cuanto al **tema prioritario 63**, 70.311 personas y 128.352 empresas han participado hasta 2011 en actuaciones cofinanciadas a través del FSE, produciéndose efectos como los siguientes:

- 11.012 personas con contrato temporal o por cuenta propia se han beneficiado de contratos fijos, 4% del objetivo previsto para el periodo de programación. De ellas, 8.850 pertenecen a regiones del objetivo convergencia.
- 6.137 empresas han implantado sistemas para la modernización de la gestión, 54% de las previstas hasta 2013.

Las actuaciones del **tema prioritario 64** han contado hasta 2011 con 86.796 personas participantes, 67% de las previstas para todo el periodo, de las que se estima que 69.538 han aumentado su competitividad y adaptación al mercado habiendo mejorado sus condiciones o puesto de trabajo, cifra superior al objetivo definido para el periodo de programación en su conjunto.

Por su parte, en las acciones desarrolladas en el ámbito del **tema prioritario 68** han participado 193.276 personas, 167.080 de regiones del objetivo competitividad, y 27.896 empresas, de las que únicamente 4.471 se sitúan en regiones del objetivo convergencia. Entre los resultados alcanzados destaca la creación de 38.240 empresas, 40% del objetivo perseguido para todo el periodo.

Por último, cabe destacar que el **tema prioritario 74** ha contado con 21.934 personas participantes y 1.545 empresas beneficiadas. Como efectos generados por dicho TP destacan los siguientes:

- Creación de 464 redes o proyectos de colaboración empresas-Centros de Enseñanza superior-Centros tecnológicos de investigación, 341 en regiones del objetivo convergencia.
- Contratación por empresas de 4.888 investigadores/as o personal de apoyo, 3.101 en regiones del objetivo competitividad.
- Desarrollo de 413 proyectos de investigación,

En los tres casos anteriores las cifras señaladas representan menos del 50% de las previstas para todo el periodo de programación.

(En la **Tabla 5 del Anexo IV** se detallan los valores alcanzados hasta 2011 por los indicadores de realización física y de resultados vinculados a los TPs anteriores, tanto en el conjunto de España como por objetivos de regiones. A su vez, se indican las ratios de eficacia acumulada alcanzadas).

Contribución del FSE al objetivo estratégico del MENR nº 3 (OE3). “Más y mejores empleos”

Con respecto a su OE3, el MENR establece para el FSE 11 metas estratégicas (indicadores estratégicos). Las siguientes se relacionan principalmente con la creación de más empleos: *aumento de la tasa de creación de empresas, incremento de la tasa de empleo total y femenino y reducción de la tasa de desempleo juvenil*. Por su parte, en el ámbito de la mejora de la calidad del empleo se sitúan las siguientes metas: *reducción de la temporalidad en la contratación, disminución de los accidentes con baja en jornada de trabajo, aumento de la tasa de escolaridad en niños de 2 años, reducción de la tasa de abandono escolar de hombres y mujeres e incremento de los hombres y mujeres que finalizan la enseñanza obligatoria*.

Tal y como se mencionó anteriormente, como consecuencia de la crisis económica la **tasa de creación de empresas** se situó en 2011 en un valor cercano al del inicio del periodo de programación, lejos del valor objetivo de 2013. Por otro lado, desde 2008, la **tasa de empleo total** ha disminuido significativamente. Por su parte, la **tasa de empleo femenino** también ha disminuido, aunque en menor medida que la tasa correspondiente a ambos sexos. A partir de 2009 la tendencia decreciente de la variable se ha suavizado.

El comportamiento de la **tasa de desempleo juvenil** ha sido muy negativo entre 2005 y 2011, con un aumento del 120% en el caso de los jóvenes de entre 16 y 19 años y del 150% en el de los jóvenes de entre 20 y 24 años. Por su parte, la **temporalidad en la contratación** disminuyó un 24% en el periodo 2005-2011, si bien a partir de 2009 se

ha mantenido prácticamente constante, mientras que los **accidentes con baja en jornada de trabajo** se redujeron casi un 40% entre 2003 y 2010.

Con respecto a la **tasa de escolaridad a los 2 años**, ésta aumentó muy significativamente entre 2005 y 2010 (61%), mientras que la **tasa de abandono escolar masculina**, al igual que la **femenina**, ha disminuido a partir de 2009, siendo dicho descenso más acusado en el caso de los hombres. Por último, la **tasa bruta de población graduada en enseñanza obligatoria** también ha crecido a partir del curso 2007-2008.

En términos generales, el análisis anterior pone de manifiesto que la crisis económica ha contribuido negativamente a la consecución del objetivo de crear más empleos, a la vez que está apoyando de manera indirecta la consecución de los objetivos de reducción de la siniestralidad laboral o el impulso del nivel formativo de la población activa. (Véase la **Tabla 3 del Anexo IV**)

Para contribuir a la consecución del OE3 y de sus metas estratégicas, la programación del FSE prevé en el ámbito de su Eje 1, entre otros aspectos, el apoyo en relación con la reestructuración de sectores y empresas, el fomento del trabajo por cuenta propia y la creación de empresas o la contribución a reducir la siniestralidad laboral. A su vez, en el ámbito su Eje 2, el FSE contempla, entre otras, actuaciones destinadas a modernizar el mercado laboral, medidas activas y de prevención laboral, acciones favorecedoras de la conciliación entre la vida laboral y privada, actuaciones para combatir la discriminación y exclusión laboral. Por último, el Eje 3 del FSE también contempla medidas destinadas a contribuir al OE3, tal como la adecuación de la educación y formación a las exigencias del mercado laboral, la reducción del abandono escolar o el favorecimiento del acceso a la educación. Los Temas Prioritarios del FSE que contribuyen a la consecución del OE3 y sus metas estratégicas son los siguientes **TPs 64, 68, 65, 66, 69, 70, 71, 71, 80, 81, 72, 73 y 74**. (Véase la **Tabla 4 del Anexo IV**).

Hasta diciembre de 2011, en el ámbito del **tema prioritario 65** se realizaron 8.651 estudios/evaluaciones, cifra muy superior a la inicialmente prevista. Por otro lado, 6.493 participaron en las actuaciones cofinanciadas a través del FSE, 4.293 ubicadas en regiones del objetivo convergencia.

Por otro lado, en el mismo periodo 3.380.254 personas y 11.280 empresas participaron en acciones vinculadas al **tema prioritario 66**. Entre los efectos generados cabe destacar que 211.125 de las personas beneficiarias de medidas activas de inserción laboral accedieron a un contrato de trabajo, así como que 1.203.717 de las personas participantes en el TP66 tenían un puesto de trabajo a los 180 días de haber participado en las acciones cofinanciadas. También resulta reseñable la creación de 1.919 empresas.

La realización física del **tema prioritario 69** está resultando muy elevada en relación con lo esperado. Así, hasta 2011, 322.249 personas habían participado en sus actuaciones. Las empresas beneficiadas se situaron en 5.167. En cuanto a los avances realizados hasta 2011 en términos de resultados pueden destacarse los siguientes:

- 882 personas beneficiarias de medidas activas de inserción laboral accedieron a un contrato de trabajo, cifra que representa el 13% del objetivo establecido para el periodo de programación.
- 3.141 empresas implantaron medidas para luchar contra la desigualdad de género en el lugar de trabajo.
- 27.999 personas beneficiarias de servicios para el cuidado y atención a niños personas dependientes se incorporaron al mercado laboral, de ellas, 26.291 pertenecen a regiones del objetivo competitividad.

La eficacia física del **tema prioritario 70** se situó en 2011 en torno al 20% en cuanto al número de personas participantes, 412.299. Sin embargo, el número de empresas beneficiadas hasta 2011 fue de 10.508, lo que representa un 143% del objetivo definido para el periodo 2007-2013. Por otro lado, hasta 2011, 463 personas inmigrantes fueron tuteladas y 31 empresas del tercer sector participaron en actuaciones del tema prioritario. Como resultado de todo ello, 44.292 personas inmigrantes fueron contratadas, es decir, el 4% de la previstas para todo el periodo de programación.

Por su parte, el **tema prioritario 71** contó con 562.694 personas participantes hasta 2011, lo que representa una eficacia física del 91% con respecto al objetivo del periodo de programación. El número de empresas beneficiadas ascendió a 6.165, 5.371 situadas en regiones del objetivo convergencia. Gracias a la aplicación del tema prioritario 71 hasta 2011 se generaron, entre otros, los siguientes efectos:

- 2.331 personas beneficiarias de medidas activas de inserción laboral accedieron a un contrato de trabajo.
- 27.708 personas con discapacidad y 73.533 con riesgo de exclusión fueron contratadas.

En cuanto a la ejecución física del **tema prioritario 72**, resulta reseñable que hasta el 2011 el número de participantes ascendió a 765.400, de los que 544.973 pertenecían al objetivo convergencia. Por otro lado, en el mismo periodo se realizaron 906 estudios/evaluaciones y se desarrollaron 10.187 acciones de formación. Como consecuencia, se han conseguido resultados como los siguientes:

- Se han creado 1.467 nuevas titulaciones y/o certificaciones profesionales.
- 23.005 personas han obtenido un reconocimiento oficial de las competencias adquiridas por la experiencia laboral.

En actuaciones del **tema prioritario 73** participaron hasta diciembre de 2011, 1.168.724 personas, más de un millón de ellas de las regiones del objetivo convergencia. Estos datos suponen una eficacia física superior al 100%, de tal forma que el objetivo para todo el periodo de programación ya se habría alcanzado. Como principal efecto positivo es reseñable que 655.745 alumnos participantes en acciones de refuerzo, orientación y apoyo permanecen en el sistema educativo y/o han superado la educación secundaria obligatoria.

En relación con el ámbito de la investigación y la innovación, 21.934 personas, mayoritariamente de las regiones competitividad, y 1.545 empresas participaron en actuaciones del **tema prioritario 74** hasta 2011.

Por último, en el marco del **tema prioritario 80** se crearon hasta 2011, 271 redes y/o iniciativas locales y en el ámbito del **tema prioritario 81** se desarrollaron en el mismo periodo 65 estudios/evaluaciones.

(En la **Tabla 5** del **Anexo IV** se detallan los valores alcanzados hasta 2011 por los indicadores de realización física y de resultados vinculados a los TPs anteriores, tanto en el conjunto de España como por objetivos de regiones. A su vez, se indican las ratios de eficacia acumulada alcanzadas).

2.2 Resultados de evaluaciones realizadas

A continuación, se incluyen los principales resultados de las evaluaciones consideradas más relevantes: evaluación estratégica temática de igualdad de oportunidades, evaluación estratégica temática de inmigración, evaluación estratégica temática de medio ambiente y evaluación estratégica temática de economía del conocimiento. A su vez, se presentan los principales resultados alcanzados en las evaluaciones específicas en materia de fracaso escolar y emprendimiento llevadas a cabo con motivo del presente seguimiento estratégico, dada la elevada importancia de ambas temáticas en un contexto de crisis económica y de empleo como el que atraviesa España.

Evaluación estratégica temática de igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres

La Igualdad de Oportunidades entre hombres y mujeres y la no discriminación son principios horizontales requeridos por la Unión Europea, que deben ser respetados en las diferentes etapas de planificación y gestión de los Fondos Comunitarios. En consecuencia, queda motivada la realización de una Evaluación Estratégica Temática en materia de Igualdad de Género durante 2010.

Principales conclusiones:

- Ausencia de objetivos específicos en materia de igualdad de oportunidades.

- En las regiones de objetivo Convergencia, se está destinando el grueso de la dotación financiera en materia de IO a promover la eliminación de las barreras de acceso de la mujer al mercado laboral, mientras que en las regiones de objetivo Competitividad los mayores recursos se destinaron a reducir las desigualdades entre hombres y mujeres dentro del mercado laboral (OE2).
- El perfil que más se estaba beneficiando de las ayudas de los diferentes PO se corresponde con mujeres desempleadas, entre 25 y 54 años y con estudios de secundaria o inferior.
- En términos generales, los logros generales de las estrategias regionales de igualdad se estaban produciendo en términos de una mayor concienciación y sensibilización en la materia tanto entre el empresariado como entre la ciudadanía; mayor preparación y formación en igualdad de profesionales de diferentes ámbitos: sindical, empresarial o social; reducción de la brecha de género en la ocupación; un incremento de la presencia de las mujeres en los proyectos.
- Las principales dificultades a la hora de implementar la estrategia de igualdad de género en el empleo en las Comunidades Autónomas eran: la no disposición del presupuesto suficiente para ello; la falta de recursos humanos disponibles y de metodologías e instrucciones claras al respecto; los problemas de coordinación interdepartamental; la falta de voluntad político-administrativa o la falta de tiempo para desarrollar los procesos.
- Resulta recomendable que en futuros periodos de programación se realice un análisis del entorno en perspectiva de género y el establecimiento de objetivos específicos en materia de igualdad.

Evaluación estratégica temática sobre inmigración

La inmigración se ha convertido en uno de los fenómenos más relevantes del modelo económico-social de Europa, en general, y de España, en particular. Por ello, se escogió esta temática para la realización de una evaluación estratégica en 2011.

Principales conclusiones:

- El objetivo global del FSE en materia de inmigración se dirige a potenciar la integración sociolaboral de la población inmigrante. Para ello, cuenta con tres objetivos intermedios enfocados hacia la integración laboral y con un objetivo intermedio destinado a favorecer la integración social de un modo directo. Los objetivos anteriores continuaban siendo pertinentes.
- La estrategia del FSE en materia de inmigración se considera válida para dar respuesta a la situación de contexto actual de la población inmigrante residente en España, siendo coherente con el *II Plan Estratégico Nacional de Ciudadanía e Integración 2011-2014 (II PEI)*.
- Las estrategias del FSE y del FEDER en materia de inmigración resultan altamente complementarias, ya que abordan el objetivo de fomentar la inclusión social de la población inmigrante desde distintos enfoques complementarios.
- Los niveles de realización estaban siendo inferiores a los esperados. Esto estaba dando lugar a un grado de cobertura reducido, contrastando con el incremento de la demanda de actuaciones de apoyo a la inserción de personas inmigrantes que ha tenido lugar como consecuencia de la crisis económica.
- Los resultados en términos de contratación laboral de las personas inmigrantes participantes en actuaciones del TP70 estaban siendo muy inferiores a los inicialmente previstos.
- El impacto específico estaba siendo relativamente positivo sobre su acceso al empleo y la mejora de las condiciones laborales de la población inmigrante, pero reducido a la hora de favorecer la permanencia su el empleo encontrado, de disminuir la temporalidad y de mejorar los salarios.
- Los recursos procedentes del FSE suponen una fuente de financiación fundamental para complementar los recursos nacionales destinados a intervenir en relación con uno de los principales retos a los que se enfrenta la sociedad española en la actualidad, la integración de las personas inmigrantes.

Evaluación estratégica temática sobre Medio Ambiente

La realización de una Evaluación Estratégica en materia de Medio Ambiente en 2011 queda justificada al ser este un aspecto clave dentro de las Orientaciones Estratégicas Comunitarias, bajo las que se encuadra el MENR, y al contar con una fuerte vinculación al logro de un Crecimiento Sostenible, prioridad incluida en la Estrategia Europa 2020.

Principales conclusiones:

- En el MENR 2007-2013 no se encuentra definida explícitamente una estrategia específica para el FSE en materia de medio ambiente. No obstante, ésta sí se define de forma implícita, la cual continuaba resultando pertinente.
- El grado de operaciones en materia medioambiental cofinanciadas por el FSE se encontraba por debajo de lo esperado.
- El impacto específico en términos de aprovechamiento del potencial del sector medioambiental para la generación de empleo estaba siendo reducido, aunque éste era superior en relación con la información y sensibilización medioambiental.

Evaluación estratégica temática sobre economía del conocimiento

Las políticas destinadas a fomentar la I+D+i y la Sociedad de la Información ocupan un lugar prioritario tanto en el ámbito de la Política de Cohesión de la Unión Europea como en las políticas económica, industrial y tecnológica de España. Esto da lugar a que se considerase necesario llevar a cabo una Evaluación Estratégica centrada en esta materia durante 2011.

Principales conclusiones:

- Los objetivos que conforman la estrategia del FSE en materia de economía del conocimiento resultaban pertinentes para atender de un modo adecuado al conjunto de debilidades asociadas a la I+D+i y a la Sociedad de la Información desde una perspectiva social, resultando coherentes con la estrategia del Plan Nacional de I+D+i (PNIDI). Por otro lado, el grado de sinergias entre los objetivos de economía del conocimiento era elevado.
- Existe un elevado grado de complementariedad entre las estrategias en materia de economía del conocimiento del FSE y del FEDER.
- En términos globales, el grado de avance en la ejecución física se encontraba a un nivel adecuado en los TPs 62 y 72, mientras que en los TPs 63 y 74 se encuentra por debajo de lo esperado.
- Las personas encuestadas valoraron positivamente la aportación del FSE en la mejora de la adaptabilidad de las personas a una economía basada en el conocimiento.
- Los órganos gestores entrevistados destacaron la contribución positiva del FSE en términos de alcance y continuidad en el tiempo de las actuaciones relacionadas con la economía del conocimiento.

Evaluación específica sobre fracaso escolar

El abandono escolar prematuro es un problema especialmente relevante para España. En este sentido, tal y como se ha expuesto en el apartado 1.2, la tasa de desempleo juvenil es muy superior en España a la media de la UE, y el fracaso escolar es una de las causas principales que se encuentran detrás de ello. Considerando la importancia de esta problemática y de acuerdo con lo decidido durante la realización del Informe de seguimiento de 2009, se ha llevado a cabo una evaluación específica sobre el fracaso escolar. Como fuente de información principal para el análisis la UAFSE ha llevado a cabo un proceso de encuestación a personas participantes en acciones del FSE relacionadas con el fracaso escolar. Los resultados se detallan en el **Anexo VII** de este informe. Entre ellos, pueden destacarse los siguientes:

- Cerca del 70% de las personas encuestadas afirmaron que su abandono prematuro del sistema educativo se debió a que las asignaturas no le parecían interesantes o le resultaba difícil entenderlas.
- El 72% señaló haber alcanzado o estar tratando de alcanzar una graduación académica de Educación Secundaria Obligatoria o superior y, de ellas, el 73% consideraba que el FSE contribuyó mucho o bastante a la mejora de su graduación académica.
- En términos globales puede extraerse una conclusión relativamente positiva sobre los efectos de las actuaciones del FSE en relación con la reducción del fracaso escolar, aunque existe aún un margen de mejora significativo.

Evaluación específica sobre emprendimiento

Las pequeñas y medianas empresas aglutinan un porcentaje muy elevado del empleo en España. Por ello, el apoyo a las personas emprendedoras resulta fundamental, especialmente en un contexto económico como el actual. Para valorar la contribución del FSE en esta materia, complementando la información aportada por los indicadores de realización y resultados de temas prioritarios como el 68 o el 62, la UAFSE ha llevado a cabo una evaluación específica sobre los efectos de las actuaciones del FSE en el emprendimiento. Al igual que en el caso anterior, las encuestas a un grupo representativo de personas participantes en actuaciones del FSE, en este caso de los TPs 62 y 68, han sido una herramienta básica para la evaluación (véase [Anexo VI](#)).

Entre los aspectos identificados durante la evaluación específica en materia de emprendimiento cabe destacar los siguientes:

- El 39% de las personas encuestadas que trabajaban por cuenta ajena en el momento de participar en la actuación cofinanciada por el FSE señalaron que habían comenzado a trabajar por cuenta propia posteriormente y, de ellas, cerca del 90% consideraban que el apoyo del FSE fue mucho o algo determinante para haber alcanzado dicho objetivo.
- De las personas encuestadas que trabajaban por cuenta propia en el momento de participar en la acción del FSE, en torno al 70% manifestaron haber consolidado o expandido su empresa con posterioridad, considerando en el 76% de los casos que el apoyo del FSE había sido determinante o muy determinante para ello.

2.3 Eficacia financiera a nivel nacional

La previsión de gasto del FSE para el período 2007-2013 en España es de, aproximadamente, 8.057 millones de euros. A 31 de diciembre de 2011, el conjunto de gasto FSE acumulado ascendió a 3.643 millones de euros, lo que supone una **eficacia financiera acumulada del 45%** respecto al total programado para todo el período 2007-2013. Por lo tanto, se puede afirmar que, en términos generales, el grado de eficacia financiera total está siendo moderado.

En la siguiente tabla se detalla, para el conjunto de España, la ejecución financiera y la eficacia financiera acumuladas a 2011 en relación con cada tema prioritario del FSE:

TP	Acumulado a 31-12-2011 (FSE)	Eficacia financiera (%)	Previsiones 2007-2013 (FSE)
62	179.906.511	31%	580.331.784
63	48.109.386	21%	230.549.412
64	11.592.511	19%	62.374.414
65	43.477.147	51%	84.635.934
66	2.183.077.610	51%	4.267.219.344
68	67.332.035	33%	204.254.967

TP	Acumulado a 31-12-2011 (FSE)	Eficacia financiera (%)	Previsiones 2007-2013 (FSE)
69	59.404.877	28%	215.022.970
70	40.366.758	19%	217.129.575
71	193.427.626	38%	507.917.749
72	231.490.384	49%	471.741.228
73	374.746.690	100%	373.462.167
74	71.466.259	24%	295.139.924
80	103.639.710	25%	418.476.534
81	562.591	6%	9.991.248
85	27.042.397	41%	66.721.187
86	7.871.197	15%	52.360.385
	3.643.513.691	45%	8.057.328.822

En el **Anexo V** presenta la ejecución financiera del FSE desglosada por objetivos de regiones.

2.4 Contribución a los objetivos de los Fondos y a las Orientaciones Estratégicas Comunitarias

Contribución a los objetivos de los Fondos

En relación con la contribución del FSE al logro del objetivo “convergencia” hasta 2011 cabe destacar los siguientes aspectos:

- **Mejora de la adaptabilidad:** 360.268 personas participantes en acciones de formación continua cofinanciadas mantuvieron su empleo o mejoraron en el mismo. Dicha cifra representa el 57% del objetivo marcado para todo el periodo.
- **Mejora de la empleabilidad:** 644.654 alumnos participantes en acciones de refuerzo, orientación y apoyo permanecieron en el sistema educativo y/o han superado la educación secundaria obligatoria y 64.109 personas en situación de desempleo que han sido beneficiarias de medidas activas de inserción laboral.
- **Fomento del espíritu empresarial:** 5.125 empresas creadas en el ámbito del TP62 (34% del objetivo a 2013) y 14.456 en el ámbito del TP68 (20% de eficacia).
- **Desarrollo de la innovación:** 55 empresas apoyadas han implantado sistemas para la modernización de la gestión y se han contratado a 1.787 investigadores/as o personal de apoyo.

Los ratios de eficacia anteriores parecen indicar que, en términos generales, la contribución del FSE al logro del objetivo de “convergencia” está siendo inferior a la esperada.

Por otra parte, la contribución del FSE al logro del objetivo “competitividad regional y empleo” hasta 2011, destacan los siguientes aspectos:

- **Mejora de la adaptabilidad:** 328.113 personas participantes en acciones de formación continua cofinanciadas mantuvieron su empleo o mejoraron en el mismo y 1.160 empresas tuteladas en el ámbito del TP68 han sobrevivido (74% y 23% respectivamente del objetivo final).
- **Mejora de la empleabilidad:** 11.091 alumnos participantes en acciones de refuerzo, orientación y apoyo permanecieron en el sistema educativo y/o han superado la educación secundaria obligatoria (30% de eficacia) y 150.471 personas en situación de desempleo que han sido beneficiarias de medidas activas de inserción laboral accedieron a un contrato de trabajo (85% de eficacia).
- **Fomento del espíritu empresarial:** 12.263 empresas creadas en el ámbito del TP62 (63% del objetivo a 2013) y 23.949 en el ámbito del TP68 (94% de eficacia).

- **Desarrollo de mercados laborales no excluyentes:** 31.351 personas inmigrantes apoyadas obtuvieron un contrato de trabajo mientras que 17.793 personas con discapacidad fueron contratadas en el ámbito del TP71 (eficacias del 6% y 77% respectivamente).
- **Desarrollo de la innovación:** 6.082 empresas apoyadas en el marco del TP63 han implantado sistemas para la modernización de la gestión (58% del objetivo perseguido para el periodo) y 3.101 investigadores/as o personal de apoyo contratados por empresas en el ámbito del TP74 (32% de eficacia en términos de resultados).

Los datos expuestos indican que, en términos globales, la contribución del FSE a la consecución del objetivo de “competitividad regional y empleo” está siendo, a su vez, inferior a la prevista, aunque los resultados parecen estar siendo relativamente buenos en relación con el fomento del espíritu empresarial.

Contribución a las Orientaciones Estratégicas Comunitarias (OEC)

El MENR es el principal instrumento para la aplicación de las OEC en España. De hecho, la definición de los objetivos finales del MENR responde directamente a los establecidos en las OEC, a los cuales se ha añadido uno de mejora de la capacidad institucional. En el caso concreto del FSE, sus ejes prioritarios se encuentran alineados con la OEC 2 “Mejorar los conocimientos y la innovación a favor del crecimiento” y con la OEC 3 “Más y mejores puestos de trabajo”.

La siguiente tabla muestra, más en concreto, las principales relaciones existentes entre las OEC anteriores y los distintos Ejes y temas prioritarios del FSE:

Orientaciones Estratégicas Comunitarias 2007-2013		EJES FSE	TPs FSE
OEC 2. Mejorar los conocimientos y la innovación a favor del crecimiento	OEC 2.1. Aumentar y mejorar la inversión en I+D+i	EJE 3 FSE	TPs: 72 y 74
	OEC 2.2. Facilitar la innovación y promover la iniciativa empresarial	EJE 1 FSE	TPs: 62, 63, 68
OEC 3. Más y mejores puestos de trabajo	OEC 3.1. Atraer a más personas para que se incorporen y permanezcan en el mercado laboral y modernizar los sistemas de protección social	EJE 2 FSE EJE 4 FSE	TPs: 65, 66, 69, 70, 71, 80
	OEC 3.2. Mejorar la adaptabilidad de los trabajadores y las empresas y la flexibilidad del mercado laboral	EJE 1 FSE EJE 4 FSE	TPs: 62, 63, 64
	OEC 3.3. Aumentar la inversión en capital humano mejorando la educación y las cualificaciones	EJE 3 FSE EJE 4 FSE	TPs: 72, 73, 74, 81
	OEC 3.5. Ayudar a mantener una población activa sana	EJE 1 FSE EJE 2 FSE	TPs: 62, 69

2.5 Contribución del FSE a la implantación de la Estrategia Europea de Empleo

La Estrategia Europea de Empleo, en consonancia con la estrategia Europa 2020, se dirige a crear más y mejores puestos de trabajo en la Unión Europea. La Decisión del Consejo, de 21 de octubre de 2010, 2010/707/UE establece las orientaciones para las políticas de empleo de los Estados miembros.

Las siguientes tablas relacionan los temas prioritarios del FSE con las Orientaciones comunitarias en materia de empleo y aportan información sobre la contribución del fondo a su implantación hasta 2011:

Orientación comunitaria empleo		Contribución del FSE
Orientación nº 7: Aumentar la participación de mujeres y hombres en el	Luchar contra las desigualdades entre sexos.	El TP69 prevé actuaciones para luchar contra la segregación sexista en el mercado laboral. Hasta 2011, 3.141 empresas apoyadas implantaron medidas para luchar contra la desigualdad de género.

Orientación comunitaria empleo		Contribución del FSE
mercado laboral, reducir el desempleo estructural y fomentar el empleo de calidad	Desarrollar políticas activas del mercado laboral.	El TP66 apoya la aplicación de medidas activas y de prevención en el mercado laboral. Hasta 2011, 211.125 personas en situación de desempleo, que habían sido beneficiarias de medidas activas de inserción laboral, accedieron a un contrato de trabajo.
	Fomentar el aprendizaje permanente.	Entre los objetivos del TP62 está el de favorecer el desarrollo de estrategias y de sistemas de educación permanente en las empresas. Hasta 2011, 688.381 personas participantes en acciones de formación continua mantenían su empleo o habían mejorado en el mismo. Por otro lado, el TP73 también prevé medidas para aumentar la formación permanente.
	Favorecer la calidad de los puestos de trabajo y de las condiciones de empleo.	El TP62 contempla la mejora de las condiciones de empleo. Así, por ejemplo, hasta 2011 el FSE había favorecido que 11.433 empresas apoyadas introdujeran esquemas de prevención de riesgos laborales.
	Integrar en el mercado laboral a los jóvenes, los discapacitados, los inmigrantes en situación regular y otros colectivos vulnerables.	Los TPs 70 y 71 promueven la integración laboral de las personas inmigrantes y de otras personas desfavorecidas. Por otro lado, entre los objetivos del TP73 se encuentra el de reducir el abandono escolar. Hasta 2011, 44.292 personas inmigrantes, 27.708 personas con discapacidad y 73.533 en riesgo de exclusión apoyadas habían sido contratadas.
	Promover el equilibrio entre la vida profesional y personal.	Uno de los objetivos asociados al TP69 es el de favorecer el equilibrio entre la vida profesional y personal de las mujeres. Hasta 2011, 120 empresas apoyadas habían implantado medidas para la conciliación.
	Innovar en la manera en que el trabajo está organizado.	El TP63 se destina a la creación y difusión de formas innovadoras de organización laboral que sean más productivas. Gracias a él, hasta 2011, 6.137 empresas habían implantado sistemas para la modernización de la gestión.
	Apoyar el espíritu empresarial	Entre los objetivos del TP62 se encuentra el de fomentar el espíritu empresarial. Hasta 2011, a través del TP62 se apoyó la creación de 17.388 empresas. Por otro lado, el TP68 también persigue apoyar al trabajo por cuenta propia y a la creación de empresas. Hasta 2011, fue apoyada la creación de 38.240.
Orientación nº 8: Conseguir una población activa cualificada que responda a las necesidades del mercado laboral y promover el aprendizaje permanente.	Impulsar la calidad de la educación básica y una formación profesional atractiva	El TP72 prevé la concepción, introducción y aplicación de reformas en los sistemas de educación y formación para aumentar la empleabilidad. En el ámbito del TP72, hasta 2011 fueron creadas 1.467 nuevas titulaciones y/o certificaciones profesionales. El TP73 persigue, a su vez, mejorar la calidad de la educación y de la formación profesional inicial y superior. Hasta 2011, 655.745 alumnos participantes en acciones de dicho TP permanecieron en el sistema educativo y/o superaron la educación secundaria obligatoria.
	Fomentar el aprendizaje permanente.	Entre los objetivos del TP62 está el de favorecer el desarrollo de estrategias y de sistemas de educación permanente en las empresas. Hasta 2011, 688.381 personas participantes en acciones de formación continua mantenían su empleo o habían mejorado en el mismo. Por otro lado, el TP73 también prevé medidas para aumentar la formación permanente.
	Desarrollar políticas de inmigración e integración adaptadas.	Los TPs 70 y 71 promueven la integración laboral de las personas inmigrantes y de otras personas desfavorecidas. Hasta 2011, 44.292 personas inmigrantes, 27.708 personas con discapacidad y 73.533 en riesgo de exclusión apoyadas habían sido contratadas.
	Establecer sistemas que reconozcan las competencias adquiridas.	Entre las actuaciones desarrolladas a través del TP72 se encuentra la del reconocimiento oficial de las competencias adquiridas por la experiencia laboral. A este respecto, hasta 2011, 23.005 personas obtuvieron dicho reconocimiento.

Orientación comunitaria empleo		Contribución del FSE
	Favorecer la investigación y la innovación	Hasta 2011, 39.365 personas desempleadas beneficiarias de formación en innovación y sociedad del conocimiento en el ámbito del TP72 habían encontrado trabajo. Por su parte, el TP62 también persigue favorecer la innovación. A su vez, el TP74 busca desarrollar el potencial humano en el ámbito de la investigación y la innovación, a través de los estudios postuniversitarios, de la formación de investigadores, y de actividades en red entre universidades, centros de investigación y empresas. Hasta 2011, 4.888 investigadores/as o personal de apoyo fueron contratados por empresas gracias al TP74. A su vez, éste apoyó la creación de 464 redes o proyectos de colaboración empresas-Centros de Enseñanza superior-Centros tecnológicos de investigación.
Orientación nº 9: Mejorar la calidad y los resultados de los sistemas educativos y de formación en todos los niveles e incrementar la participación en la enseñanza superior o equivalente.	Realizar inversiones eficientes en los sistemas de educación y formación.	El TP72 prevé la concepción, introducción y aplicación de reformas en los sistemas de educación y formación para aumentar la empleabilidad. En el ámbito del TP72, hasta 2011 fueron creadas 1.467 nuevas titulaciones y/o certificaciones profesionales.
	Prevenir el abandono escolar.	El TP73 cuenta entre sus objetivos con la reducción del abandono escolar. Hasta 2011, 655.745 alumnos participantes en acciones de dicho TP permanecieron en el sistema educativo y/o superaron la educación secundaria obligatoria.

Para analizar la contribución específica del FSE en el ámbito del **emprendimiento** se han realizado **encuestas a 278¹ personas** participantes en operaciones cofinanciadas a través del FSE en el ámbito de los temas prioritarios 62 y 68. Si bien el detalle de los resultados alcanzados se presenta en el **Anexo VI**, cabe destacar los siguientes resultados obtenidos:

- El porcentaje de personas que emprendieron su propia actividad tras participar en actuaciones del FSE puede considerarse relativamente elevado.
- El 71% de las personas consultadas manifestaron haber conseguido consolidar o expandir su empresa tras su participación en la actuación cofinanciada.
- La percepción general sobre la contribución del FSE al emprendimiento resulta positiva.

2.6 Contribución del FSE a los objetivos nacionales y comunitarios sobre Protección e inclusión social y sobre educación y cualificación

Contribución a los objetivos sobre protección e inclusión social

La estrategia Europa 2020 contempla entre sus prioridades el fomento de un crecimiento integrador, de tal forma que los beneficios del crecimiento y del empleo sean ampliamente compartidos y las personas que sufren de pobreza y exclusión social pueden vivir dignamente y tomar parte activa en la sociedad. Más en concreto, en el ámbito de la protección e inclusión social destacan los siguientes objetivos de la **estrategia Europa 2020**: *lograr una mejor integración de los inmigrantes en la población activa y reducir el número de europeos que viven por debajo de los umbrales nacionales de pobreza.*

A nivel nacional, el **II Plan Estratégico de Ciudadanía e Integración 2011-2014** contempla 10 objetivos generales relacionados con la protección e inclusión social (Ver **Anexo VIII**).

La estrategia española para el FSE en el periodo 2007-2013 contribuye a la protección e integración social a través del conjunto de sus temas prioritarios, permitiendo la participación en ellos de aquellos colectivos más vulnerables y en riesgo de exclusión en actuaciones destinadas a favorecer su permanencia en el mercado laboral en condiciones de igualdad y a promover su acceso al empleo, eliminando las barreras tradicionales. Así pues, la

¹ La determinación del tamaño muestral se ha efectuado tomando en consideración las directrices en materia de muestreo establecidas en la *Guía General de Evaluación Continua de los POs FSE, 2007-2013*, así como la información facilitada por los Organismos Intermedios de los POs FSE.

programación del FSE contribuye de un modo transversal a la inclusión social de los colectivos desfavorecidos, actuando principalmente sobre la mejora de situación laboral, algo directamente relacionado con la mejora de la integración social y la reducción de la vulnerabilidad. A su vez, los TPs 70 y 71 del FSE se dirigen específicamente a favorecer la integración laboral de las personas inmigrantes y otros grupos desfavorecidos. Las realizaciones y resultados detallados alcanzados hasta 2011 por estos TPs pueden observarse en la [Tabla 5 del Anexo IV](#).

En términos generales, puede afirmarse que la contribución del FSE a los objetivos comunitarios y nacionales en materia de protección e inclusión social hasta 2011 ha sido muy inferior a la prevista en relación con los colectivos de personas inmigrantes y con discapacidad, pero alineados con los previstos en relación con el conjunto de personas en riesgo de exclusión.

Contribución a los objetivos sobre educación y cualificación

La [estrategia Europa 2020](#) establece la mejora de la calidad de la educación como uno de los elementos principales para el perseguido crecimiento inteligente, considerándolo un aspecto clave para la consolidación del conocimiento y la innovación, destacando como objetivos concretos los siguientes:

- Fomentar la educación, formación y aprendizaje a lo largo de la vida. En este sentido la reducción del abandono escolar se configura como determinante.
- Lograr la alineación entre las cualificaciones de la población activa y las necesidades del mercado laboral.

Los objetivos anteriores tienen su reflejo en el ámbito estatal en el objetivo de política de empleo nº4 señalado en la [Estrategia Española de Empleo 2012-2014](#), el cual se concreta en la mejora y adecuación de las competencias profesionales a las necesidades del mercado de trabajo. Tal y como se señala en la dicha estrategia española, “*este objetivo persigue fomentar la mejora de la educación y el aprendizaje, adecuándolo a un mercado de trabajo cambiante, y abarca desde la reducción del abandono escolar hasta el aumento del porcentaje de población adulta que recibe formación para el empleo*”.

La siguiente tabla señala los temas prioritarios de la estrategia del FSE en España en 2007-2013 que se vinculan en mayor medida a la consecución de los objetivos comunitarios y nacionales señalados anteriormente:

Objetivo	Tema prioritario	
Fomentar la educación, formación y aprendizaje a lo largo de la vida.	62	Desarrollo de estrategias y de sistemas de educación permanente en las empresas; formación y servicios a los empleados para mejorar sus posibilidades de adaptación a los cambios; fomentar el espíritu empresarial y la innovación.
	73	Medidas para aumentar la participación en la educación y la formación permanente, mediante medidas tendentes a lograr la reducción del abandono escolar, de la orientación de los educandos a distintas materias en función de su sexo, a incrementar el acceso a la educación, y la calidad de ésta y de la formación profesional, inicial y superior.
Lograr la alineación entre las cualificaciones de la población activa y las necesidades del mercado laboral.	64	Desarrollo de servicios específicos para el empleo, la formación y ayuda en relación con la reestructuración de sectores y empresas, y desarrollo de sistemas de anticipación de cambios económicos y de futuras exigencias y competencias profesionales.
	72	Concepción, introducción y aplicación de reformas en los sistemas de educación y formación para aumentar la empleabilidad, mejorando la adecuación de la educación y formación iniciales y profesionales a las exigencias del mercado de trabajo y actualizando los conocimientos del personal docente con vistas a la innovación y a una economía basada en el conocimiento.

En términos generales puede afirmarse que las ratios de eficacia en términos de resultados alcanzadas hasta 2011 por los TPs del FSE anteriores son relativamente buenas. En este sentido, el mayor retraso se presenta en relación con el reconocimiento oficial de las competencias adquiridas por la experiencia laboral.

Dada la importancia que presenta para España el problema del abandono escolar prematuro, adicionalmente al análisis anterior de los indicadores de resultados relevantes, se ha llevado a cabo un proceso de encuestación a personas participantes en acciones del FSE relacionadas con el fracaso escolar.

Si bien en el **Anexo VII** se detallan los resultados de la encuesta realizada, cabe destacar que el proceso de encuestación conduce a pensar que los efectos de las actuaciones del FSE en relación con la reducción del fracaso escolar están siendo relativamente buenos, aunque presentan un margen de mejora significativo.

2.7 Contribución a otras prioridades del PNR relacionadas con la Estrategia Europa 2020

La estrategia del Programa Nacional de Reformas 2012 de España (PNR) se identifica plenamente con la estrategia económica de la Unión Europea que persigue, en términos de las conclusiones del Consejo Europeo de marzo de 2012 tanto una “*consolidación presupuestaria continua como una actuación resuelta orientada a estimular el crecimiento y el empleo*”. A su vez, sienta las bases para el cumplimiento de la estrategia Europa 2020 en España. Sus ejes prioritarios son los siguientes: consolidación fiscal; modernización de las Administraciones Públicas y de los Servicios Públicos; sistema financiero; mercado laboral: flexibilidad, formación y educación; crecimiento y competitividad.

Todos los ejes prioritarios del **FSE 2007-2013** en España contribuyen al **PNR** en el **ámbito del mercado laboral**. En este sentido, ambas intervenciones presentan múltiples **objetivos comunes** entre los que destacan los siguientes: **Favorecer la adaptabilidad de los trabajadores** (Eje 1 del FSE); **Mejorar la empleabilidad de las personas desempleadas** (Eje 2 del FSE) y **Perfeccionar el sistema educativo y de formación profesional** (Eje 3 del FSE). Más en concreto, el FSE contribuye al logro de los objetivos anteriores a través de actuaciones como las siguientes:

Favorecimiento de la adaptabilidad de los trabajadores

- Desarrollo de estrategias y de sistemas de educación permanente en las empresas.
- Formación y servicios a los empleados para mejorar sus posibilidades de adaptación a los cambios
- Creación y difusión de formas innovadoras de organización laboral que sean más productivas.

Mejora de la empleabilidad de las personas desempleadas

- Aplicación de medidas activas y de prevención en el mercado laboral.
- Medidas de mejora del acceso al empleo y de mejora de la participación sostenible y de los progresos de la mujer en el empleo.
- Medidas concretas orientadas a incrementar la participación en el empleo de los trabajadores migrantes y otros colectivos desfavorecidos.

Perfeccionamiento del sistema educativo y de formación profesional

- Actuaciones destinadas a mejorar la adecuación de la educación y formación iniciales y profesionales a las exigencias del mercado de trabajo.
- Actualización de los conocimientos del personal docente con vistas a la innovación y a una economía basada en el conocimiento.
- Medidas tendentes a lograr la reducción del abandono escolar.

Por último, cabe destacar la contribución del FSE a la puesta en marcha del Plan de empleo juvenil previsto en el PNR.

3. Progreso y retos en la implementación de las prioridades y estrategia

3.1 Medidas adoptadas ante dificultades en la implantación de los programas 2007-2013

Durante la implementación de los POs FSE 2007-2013 han ido surgiendo distintas dificultades que han debido ser afrontadas. Gran parte de ellas se han ido generando como consecuencia del contexto de crisis económica y laboral experimentado por España durante los últimos años. A continuación se describen las principales dificultades surgidas, así como medidas adoptadas para neutralizar o minimizar sus efectos en la ejecución y los resultados del FSE.

Dificultad 1: Tardía aprobación de los POs 2007-2013. La demora en las negociaciones del marco financiero plurianual y del paquete legislativo de la Política de cohesión comunitaria para 2007-2013, retrasó la elaboración y aprobación de la estrategia nacional y de los programas operativos del actual periodo de programación. Esto aplazó el inicio de la ejecución de dichos programas.

Dificultad 2: Solapamiento con el cierre del periodo 2000-2006. La coincidencia temporal de las tareas de cierre del periodo 2000-2006 con las propias del inicio de la aplicación de los programas de 2007-2013, junto con las limitaciones de personal existentes, contribuyeron al retraso experimentado en la ejecución de los POs al inicio del actual periodo de programación.

Dificultad 3: Demora en el funcionamiento a pleno rendimiento de la aplicación informática FSE2007 Al inicio del periodo de programación se produjeron ciertos errores y dificultades relacionados con la aplicación informática FSE2007. Posteriormente, éstos fueron subsanados con la ayuda del CAU de la UAFSE, que transmitió instrucciones sobre el vuelco de determinados datos al sistema informático.

Dificultad 4: Complejidad de los requerimientos en materia de gestión y el control financiero en el periodo 2007-2013. Los requerimientos establecidos por la reglamentación comunitaria exigieron una readaptación de los sistemas de gestión y control al inicio del periodo de programación, lo que derivó en un retraso en la implementación efectiva de los POs. Por otro lado, se ha instaurado un sistema de control altamente garantista que implica a distintos niveles de la Administración e incluye verificaciones ex ante del 100% del gasto a certificar. Esto ha supuesto retrasos importantes en la certificación de gastos asociados a actuaciones ya ejecutadas y ha incidido negativamente en la gestión de los POs.

Dificultad 5: Debilidades de los sistemas de gestión y control adoptados. Las deficiencias identificadas en los sistemas de gestión y control han conducido en distintas descertificaciones y a la suspensión de pagos intermedios en relación con determinados POs del FSE. Como consecuencia, se han aplicado distintas medidas para el perfeccionamiento de dichos sistemas. En este ámbito cabe señalar que las auditorías de la Comisión Europea pusieron de manifiesto una serie de incidencias comunes a las operaciones del FSE. Como consecuencia, propuso abordar las siguientes líneas acción para mitigar las tasas de error causadas por dichas incidencias comunes a muchos programas: *tratamiento y momento de certificación de las ayudas al empleo; estudio y viabilidad de los procesos de simplificación en el cálculo de costes; tratamiento de los gastos educativos aplicando baremos unitarios.*

Los grupos de trabajo que fueron constituidos posteriormente por la Autoridad de Gestión del FSE y las reuniones mantenidas con la CE dieron lugar a las siguientes propuestas y medidas a adoptar en relación con los tres aspectos anteriores:

-
- a) Reforzar los elementos de control sobre las ayudas al empleo, con una más rápida y ágil neutralización de los posibles incumplimientos, rebajar los periodos de permanencia en el empleo exigidos y establecer calendarios muy estrictos de depuración de ayudas certificadas con anterioridad. A su vez, se llegó a la conclusión de que se debe tener muy en cuenta que la seguridad absoluta de no incurrir en irregularidades solo la garantiza la certificación de las ayudas una vez agotado el periodo de permanencia exigido, y por tanto este factor debe primar a la hora tomar las decisiones de certificación por parte del Organismo Intermedio.
 - b) Establecer costes indirectos a tanto alzado y baremos estándar unitarios, así como emplear sumas globales. Los elementos más importantes que se pudieron definir fueron los de no generalizar un modelo de costes para la totalidad de un programa operativo, tener siempre muy presente la normativa nacional aplicable, el establecimiento de los modelos a utilizar siempre con carácter previo y la inclusión de estos modelos en los manuales de gestión. En cualquier caso, la Autoridad de Auditoría debe dar validez a los sistemas que se pretenda utilizar por parte del Organismo Intermedio.
 - c) Aplicar un sistema de costes unitarios basados en criterios que minimicen el riesgo de que los costes reales nunca sean inferiores a los valores del coste unitario certificable. La CE pretende que siempre se opte por la vía del coste mínimo, aunque ello suponga una pérdida muy considerable en el montante económico susceptible de poder ser certificado, pero que por otra parte daría una mayor seguridad en cuanto al importe de las operaciones certificadas.

Dificultad 6: Limitaciones presupuestarias de las AAPP españolas. Las limitaciones presupuestarias a las que están teniendo que hacer frente las Administraciones Públicas españolas limitan los recursos disponibles para la aportación de la parte de cofinanciación nacional de las actuaciones del FSE, por lo que en muchas ocasiones éstas no están pudiéndose llevar a cabo. El retraso en la absorción financiera de los recursos programados ha supuesto un riesgo continuado de incumplimiento de la regla N+2 y, por tanto, de descompromiso automático de fondos comunitarios de los POs. A este respecto, el Reglamento (UE) nº 539/2010 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 16 de junio de 2010, simplificó determinados requisitos y disposiciones relativas a la gestión financiera. Esto supuso una flexibilización en cuanto al volumen mínimo de gasto a certificar durante los primeros años del periodo de programación para evitar el descompromiso automático de créditos presupuestarios. Sin embargo, supone, a su vez, la necesidad de acelerar la ejecución real de los POs en la segunda mitad del periodo. Una de las soluciones consideradas para aumentar el grado de absorción financiera de los fondos es el uso de instrumentos de ingeniería financiera, recurriendo en mayor medida a los préstamos que a las subvenciones.

Dificultad 7: Proliferación de actuaciones fallidas. La difícil situación económica atravesada por personas físicas y jurídicas como consecuencia de la crisis ha elevado el número de actuaciones aprobadas que finalmente han resultado fallidas, al menos parcialmente. En este sentido, cabe destacar los dos siguientes aspectos: Las empresas que no han podido cumplir el requisito de mantenimiento del empleo durante un periodo de tiempo exigido para la percepción de determinadas ayudas; las personas desempleadas que han interrumpido su participación en determinadas actuaciones al encontrar una oportunidad laboral en otra localización geográfica.

Dificultad 8: Desactualización de la estrategia de los POs. La evolución de la situación de contexto experimentada por España en el ámbito laboral ha hecho que, aunque todas las prioridades establecidas inicialmente en la estrategia del FSE continúen siendo pertinentes, haya resultado conveniente concentrar los esfuerzos en mayor medida en la creación de empleo en lugar de en la mejora de la calidad del mismo.

En línea con lo anterior, se han producido reprogramaciones de los POs del FSE españoles por un importe global superior a los 3.000 millones de euros. Destaca, en este sentido, la reorientación de fondos del FSE hacia actuaciones para combatir específicamente el desempleo juvenil. Las reprogramaciones aprobadas han

perseguido, a su vez, impulsar tipologías de actuación que han presentado un buen grado de ejecución. Por otro lado, el hecho de que los valores objetivo de los indicadores del FSE fueran definidos con anterioridad al inicio de la crisis económica y de empleo ha provocado que éstos dejaran de ser realistas. Por ello, la actualización de dichos valores objetivo de acuerdo con el nuevo contexto laboral ha sido también objeto de las reprogramaciones llevadas a cabo en los POs del FSE.

Cobra especial importancia tanto desde el punto de vista estratégico como financiero el caso del Programa Operativo de Adaptabilidad y Empleo FSE 2007-2013 (POAE), que ya en el año 2010 fue modificado para traspasar recursos desde los ejes 1 y 3 hasta el eje 2 con el fin de reforzar las Políticas activas de empleo y, con ello, contribuir en mayor medida a la lucha contra el desempleo creciente en España. Posteriormente, en 2012 se ha trabajado en una nueva modificación del programa que persigue aumentar la participación de los jóvenes en las actuaciones del FSE y favorecer así la reducción de la tasa de desempleo de este colectivo en España, que es muy superior a la media europea. Más en concreto, esta modificación contempla la reorientación de recursos no comprometidos del actual periodo de programación para desarrollar el **Plan de Empleo Juvenil** a través de actuaciones de los temas prioritarios 66. “*Aplicación de medidas activas y preventivas en el mercado laboral*” y 80. “*Fomentar pactos, redes, asociaciones y apoyo a las iniciativas locales para el empleo y la inclusión social, teniendo en cuenta la perspectiva de género*”, ambos del Eje 2. Esta reprogramación supone el traspaso al Eje 2 del POAE de 135.612.757 € procedentes de otros ejes del programa y de 3.959.395 € procedentes del Programa Operativo FSE de Asistencia Técnica.

El Plan de Empleo Juvenil (PEJ) forma parte del Programa Nacional de Reformas de 2012 que se presentó a finales de abril y da respuesta a las medidas urgentes para reducir el desempleo juvenil que se acordó adoptar en el Consejo Europeo informal celebrado el 30 de enero de 2012.

3.2 Avances en políticas nacionales y regionales relevantes

Entre los principales avances producidos en políticas nacionales en materia de empleo, educación e integración de los colectivos más vulnerables, ámbitos de actuación del FSE, pueden destacarse las siguientes reformas, planes y programas:

- Real Decreto-ley 3/2012, de 10 de febrero, de medidas urgentes para la reforma del mercado laboral.
- Plan Anual de Política de Empleo para 2012.
- Anteproyecto de Ley Orgánica para la Mejora de la Calidad Educativa.
- II Plan de Ciudadanía e Integración (2011-2014).

Las medidas recogidas en la **reforma del mercado laboral** tienen entre sus principales propósitos paliar la destrucción de empleo que está sufriendo España, así como proporcionar más oportunidades a las personas desempleadas, con particular atención a los jóvenes y a los parados de larga duración. Aunque la reforma laboral no constituye una solución única al complejo problema del desempleo en España, pretende asentar las bases para una futura generación de puestos de trabajo. Entre sus aspectos principales, atiende la constitución del contrato indefinido de apoyo a los emprendedores, autoriza a las empresas de trabajo temporal a actuar como empresas privadas de colocación dada su amplia presencia territorial y permite capitalizar hasta el 100% de la prestación por desempleo para jóvenes de hasta 30 años y mujeres de hasta 35 años que inicien una actividad como trabajadores autónomos, a la vez que actúa a favor del derecho de formación de los trabajadores.

Por su parte, el **Plan Anual de Política de Empleo para 2012**, persigue mejorar la coordinación entre las distintas administraciones para lograr la inserción de los desempleados en el mercado de trabajo, distribuyendo sólo entre las CCAA casi 1.318 millones para desarrollar políticas activas de empleo. Los objetivos del Plan se relacionan con las dificultades surgidas durante la crisis económica y son los siguientes: *reducir la tasa de desempleo juvenil; mejorar la empleabilidad de los demás colectivos afectados por el paro; apoyar a los*

emprendedores a través de medidas que contribuyan a crear empleo y posibilitar el mantenimiento de los mismos en el mercado de trabajo; *acentuar la colaboración público-privada con el fin de realzar los mecanismos de búsqueda de empleo por los desempleados; desarrollar medidas para colectivos específicos, con especial atención a las personas con discapacidad y luchar contra el fraude.*

Por otro lado, recientemente se ha aprobado el **Anteproyecto de Ley Orgánica para la Mejora de la Calidad Educativa**, con el objetivo de actuar en contra del abandono escolar, reducir el elevado porcentaje de jóvenes que ni estudian ni trabajan, aumentar las personas tituladas en educación secundaria y disminuir la elevada tasa de desempleo juvenil.

La mejora del sistema educativo es un factor correlacionado con la mejora de las oportunidades laborales de los jóvenes al actuar sobre la mejora de resultados y el aumento de la competitividad de éstos. La estrecha relación entre el sistema educativo y el mercado laboral hace atribuir a esta reforma como un aspecto de potencial mejora de los bajos índices actuales de inserción laboral de los jóvenes.

Por último, el **Plan de Ciudadanía e Integración 2011-2014** incluye un área dirigida al empleo y la promoción económica para dar respuesta a las necesidades de los colectivos más vulnerables que se encuentran en situación de desempleo. Dicho Plan establece los siguientes objetivos, orientados a reducir las desigualdades en el mercado laboral: *promover la actividad económica con el fin de generar oportunidades de empleo a escala local; promover el acceso al empleo mediante la adecuación de las competencias de la población trabajadora a las demandas y oportunidades de mercado laboral; reducir la situación de precariedad y segmentación del mercado laboral y promover la igualdad de trato y combatir el racismo y la discriminación en el mercado de trabajo y en las empresas.*

Los casos anteriores suponen medidas desarrolladas en España para hacer frente a los problemas estructurales de su mercado laboral, las cuales se encuentran alineadas con la estrategia del FSE.

3.3 Contribución de los programas operativos al PERE

El Plan Europeo de Recuperación Económica (en adelante, PERE) se creó para dar respuesta a la crisis económica iniciada en 2008. Dicho Plan se resume en las siguientes líneas generales de actuación:

- Estimular con celeridad la demanda.
- Ayudar a las personas más vulnerables, víctimas de la recesión económica.
- Preparar una Europa competitiva con vistas al futuro crecimiento.
- Aprender de este periodo de incertidumbre para acelerar la transición a una economía más limpia y preocupada por el medio ambiente.

Del análisis realizado se extrae que 3 de las 10 acciones incluidas en el PERE se relacionan con los principales ejes del FSE, tal y como se refleja en la siguiente tabla:

Principales Acciones PERE	Acciones específicas PERE	Ejes FSE
Iniciativa europea de apoyo al empleo	Simplificar los criterios del FSE y adelantar pagos desde principios de 2009 (bn euros), para apoyar a los más vulnerables.	Todos los ejes
	Revisar las reglas del Fondo Europeo de Ajuste de la Globalización, de forma que pueda intervenir más rápidamente en sectores clave o mantener el empleo de trabajadores cualificados hasta la recuperación.	
Creación de demanda de trabajo	Los EEMM deberían considerar la reducción de las cargas sociales de los empresarios, para los puestos menos cualificados, para fomentar su empleabilidad.	Eje 2

Principales Acciones PERE	Acciones específicas PERE	Ejes FSE
Incrementar la inversión de I+D+i y educación	Los EEMM y el sector privado deberían incrementar las inversiones en educación e I+D, con el fin de estimular el crecimiento y la productividad.	Eje 3

La acción “**Iniciativa europea de apoyo al empleo**” del PERE está cubierta por **todos los Ejes del FSE** incluidos en el MENR. Esta acción tiene un carácter general en materia de empleo por lo que todos los ejes del FSE contribuyen a su cumplimiento. La acción “**Creación de demanda de trabajo**” se relaciona con el **Eje 2 del FSE** “Fomento de la empleabilidad, la inclusión social y la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres”, mientras que el **Eje 3 del FSE** “Aumento y mejora del capital humano” se encuentra relacionado con la acción “**Incrementar la inversión de I+D+i y educación**” del PERE.

Así pues, se observa que el nivel de contribución de los objetivos del FSE a las acciones del PERE es elevado.

4. Ejemplos de buenas prácticas 2007-2013

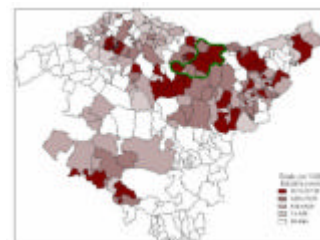
La identificación de buenas prácticas realizada ha permitido detectar proyectos, ejecutados en el marco de los Programas Operativos del FSE, que se pueden considerar una referencia para el futuro por su elevada aportación al ámbito en el que inciden, y su correspondiente alineación con la Estrategia 2020.

Se han seleccionado las siguientes 3 buenas prácticas buscando la relación con los ámbitos de la Estrategia 2020: crecimiento inteligente, sostenible e integrado:

- La primera de ellas centrada en el crecimiento inteligente cuya denominación es “**DEBA BUSINESS FORUM**”, se trata de un proyecto dirigido a realizar encuentros entre empresarios y personas involucradas en el sector empresarial y educativo para generar conocimiento.
- El segundo de los casos se alinea con el crecimiento sostenible y se denomina “**Difusión de información sobre empleos verdes y el Programa empleaverde** mediante la colaboración en un medio de comunicación de ámbito económico, el diario Cinco Días” que trata temas de sostenibilidad ambiental.
- Finalmente, en el tercero de los casos se ha incluido una buena práctica sobre crecimiento integrador denominada “**Redes Interculturales**” y que está dirigida a mejorar la integración del colectivo de inmigrantes.

Las siguientes fichas-resumen presentan los datos esenciales de cada uno de los 3 proyectos anteriores:

País	España	
Región	País Vasco	
Operación	DEBA BUSINESS FORUM	
Duración	2007-2013	
Objetivo	Competitividad (Eje 1. TP.62)	
Financiación	<p>Coste total: 125.445 €</p> <p>Contribución UE: 62.722,25 €</p> <p>Regional: 62.722,25 €</p>	
Contacto	Organización: Debegesa	
Descripción	<p><i>Objetivos generales, descripción de las actividades, beneficiarios, impacto esperado.</i></p> <p>El Deba Business Forum es un proyecto desarrollado en la localidad vasca de Debarrena que tiene el objetivo principal de establecer un punto de encuentro entre empresarios y personas involucradas en el sector empresarial y educativo de la comarca para fomentar la creación de nuevos proyectos a través de la cooperación.</p> <p>Las actuaciones de este proyectos se resumen en:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Intercambiar experiencias a partir del análisis y conocimiento en profundidad de casos de buenas prácticas. ➤ Establecimiento de redes de trabajo y colaboración de referencia a nivel regional que alcance una vertiente transnacional y que se traduzca en la creación de nuevas empresas. ➤ Potenciar el desarrollo de proyectos empresariales que puedan desembocar en nuevas actividades económicas en los entornos de trabajo. ➤ Valorizar la figura de la persona emprendedora tanto a nivel profesional como a nivel social y priorizar la fórmula de cooperación. ➤ Propiciar el desarrollo y puesta en práctica de programas de desarrollo territorial y/o en el apoyo de programas para empresas (más concretamente PYMES). <p>El Deba Business Forum, presenta un impacto directo en el tejido empresarial y en el fomento de la innovación, impulsando valores como el trabajo en Red, el capital social, o los nuevos modelos de gobernanza.</p>	
Contexto estratégico	<p>✚ El proyecto Deba Business Forum aborda el intercambio de conocimiento innovador, algo que resulta una prioridad estratégica en un contexto en el que se requieren mejoras significativas en la competitividad del tejido empresarial para garantizar su continuidad y desarrollo.</p>	
Diseño e implementación de la operación	<p>✚ Elevado valor añadido aportado en el ámbito de la Economía del Conocimiento. El programa Deba Business Forum, además de potenciar la cooperación interterritorial y el trabajo en red entre instituciones públicas y privadas de una misma comarca, ha puesto en marcha una red interregional europea de cooperación entre PYMES industriales y agentes relacionados con la competitividad de este sector a nivel europeo.</p>	



	<ul style="list-style-type: none"> ✚ Alto grado de transferibilidad a otros contextos. Este proyecto desarrollado por Debegesa, identificado como proyecto estratégico de Debabarrena donde se encuentran representados todos los agentes socioeconómicos relevantes, representa un caso de éxito en la realización de acciones dirigidas al fomento de la innovación y la competitividad en el sector industrial de una pequeña comarca, considerándose una experiencia trasladable al resto de regiones de la UE. ✚ Adaptación a las nuevas tecnologías y a la Sociedad de la Información. En este caso, el proyecto Deba Business Forum, ha apostado desde un inicio por establecer una red de comunicación entre los diferentes agentes vinculados al desarrollo económico de la comarca, a la vez que ha incluido entre sus objetivos principales el promover el uso de las TIC (Tecnologías de la Información y Comunicaciones) en la sociedad en general, y en la empresa en particular, como instrumento de mejora de la competitividad. ✚ Carácter innovador. El carácter innovador en este proyecto se fundamenta en los mecanismos dinámicos y periódicos de transferencia de conocimiento entre los agentes del sistema (foros, reuniones, etc.), junto a la disposición de un agente dinamizador neutro (Agencia de desarrollo).
--	---

País	España
Región	España (pluriregional)
Operación	Difusión de información sobre empleos verdes y el Programa Empleaverde mediante la colaboración en un medio de comunicación de ámbito económico, el diario Cinco Días
Duración	2007-2013
Objetivo	Competitividad y Convergencia
Financiación	Coste total: 44.168.860€€
Contacto	Organización: Fundación Biodiversidad

Descripción	<p>El Programa Empleaverde es un proyecto dirigido promover la generación de empleos verdes (empleos en actividades económicas vinculadas al medio ambiente), a fomentar su potencial de crecimiento en los próximos años y a la creación de empresas en el sector ambiental. En concreto, a través de este programa se pretende apoyar a más de 50.000 personas y fomentar la constitución de unas 1.000 empresas en el sector.</p> <p>Para la consecución de dichos objetivos, la Fundación Biodiversidad se ha propuesto la realización de estudios, publicaciones y la edición de material informativo y divulgativo sobre la situación actual, necesidades existentes y soluciones para cubrir las necesidades de los trabajadores y de las empresas en materia de medio ambiente y sostenibilidad.</p> <p>En definitiva, los objetivos específicos del Programa Empleaverde, han sido los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Crear un espacio de colaboración con un medio de comunicación de ámbito económico (el diario <i>Cinco Días</i>) para dar difusión a los empleos generados en actividades económicas vinculadas al medio ambiente. ➤ Fomentar la difusión, comunicación y visibilidad de la Fundación Biodiversidad, Programa Empleaverde, el Fondo Social Europeo (FSE) y la Unión Europea. ➤ Identificar y difundir temas y sectores económicos vinculados al medio ambiente y relativos al Programa Empleaverde (beneficiarios, colaboradores, proyectos, destinatarios, posibles empresas creadas, acciones desarrolladas etc.). ➤ Presentar ejemplos de proyectos asociados al programa u otros que están contribuyendo a la creación de un empleo de calidad, a la generación de riqueza y a la preservación del medio ambiente. ➤ Informar a los potenciales beneficiarios y entidades colaboradoras sobre las oportunidades de cofinanciación existentes gestionadas por Programa Empleaverde de la Fundación Biodiversidad a través el Fondo Social Europeo.
-------------	--




Contexto estratégico	<ul style="list-style-type: none"> ✚ El Programa Empleaverde se encuentra directamente vinculado con la prioridad estratégica de creación de empleo, aprovechando el yacimiento que, en este sentido, suponen los empleos verdes. A su vez, contribuye claramente al principio horizontal comunitario de protección y mejora del medio ambiente.
----------------------	---

Diseño e implementación de la operación	<ul style="list-style-type: none"> ✚ Elevado valor añadido aportado en materia medioambiental. El alto grado de cobertura, gracias a la colaboración con un diario de ámbito nacional consolidado, ha ido más allá de la población objetivo de la acción de comunicación, posibilitando la difusión a más de 65.000 lectores en toda la geografía Española y multiplicando los efectos y el impacto de la campaña. ✚ Alto grado de transferibilidad a otros contextos. La colaboración entre entidades/organismos de carácter público o privado es una práctica que puede favorecer la consecución de los objetivos planteados al disponer de plataformas o medios de los que el órgano ejecutor carece y que pueden resultar claves, o incluso necesarios, para el éxito del proyecto. El Programa Empleaverde ha destacado por la acertada selección de su entidad colaboradora siendo, en este caso, un medio de comunicación consolidado que ha conseguido impulsar el alcance del programa. ✚ Adaptación a las nuevas tecnologías y a la Sociedad de la Información. El uso de las nuevas tecnologías, en este caso, ha resultado muy relevante en el proceso de información y difusión ya que se ha dispuesto de tres vías interactivas para contenidos relacionados con el Programa: una página web propia del Programa (http://www.empleaverde.org/) en la que se pone a disposición del beneficiario toda la información relacionada con las actividades enmarcadas en el mismo; la página web del diario Cinco Días (http://www.cincodias.com) en la que se incluye un espacio para el especial mensual dedicado al empleo verde, y la propia web de la Fundación Biodiversidad
---	--

(<http://www.fundacion-biodiversidad.es>), que dedica un espacio concreto a las actividades desarrolladas, ofreciendo información sobre la presentación de proyectos, la agenda actualizada, un sistema de búsqueda de proyectos, etc.

✚ **Carácter innovador.** El uso de nuevos formatos para la presentación, organización y desarrollo de la campaña, ha permitido que la exposición de los contenidos haya resultado atractiva para los potenciales beneficiarios. La variedad de formas utilizadas (reportajes, entrevistas, noticias, etc.) y los diseños utilizados han sido llamativos, directos y de fácil comprensión.

Pais	España	
Región	Andalucía	
Operación	Redes Interculturales	
Duración	2007-2013	
Objetivo	Convergencia	
Financiación	<p>Coste total: 2.310.000 €</p> <p>Contribución UE: 1.848.000 €</p> <p>Regional: 462.000 €</p>	
Contacto	Organización: D.G. de Coordinación de Políticas Migratorias. Consejería de Empleo. Junta de Andalucía.	
Descripción	<p><i>Objetivos generales, descripción de las actividades, de beneficiarios, impacto esperado.</i></p> <p>REDES INTERCULTURALES es un proyecto impulsado por la Consejería de Empleo y la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía (IDEA) que promueve la cooperación en red, el intercambio de experiencias y la comunicación entre entidades pertenecientes al Tercer Sector de Andalucía que trabajan en el ámbito de la inmigración.</p> <p>El objetivo general de este proyecto es, además de establecer un punto de encuentro entre estas entidades, servir como mecanismo de orientación e información del nuevo Plan Integral para la Inmigración de Andalucía.</p> <p>Las actividades llevadas a cabo en el marco de este proyecto se resumen en:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➢ Dinamización de un proceso, entre las ONG, de autodiagnóstico y de tipo participativo y colaborativo en los ámbitos provinciales y regional; ➢ Implementación y dinamización de una plataforma web 2.0. (con una zona pública y otra privada de trabajo con disponibilidad de boletines electrónicos, foros, wikis y blogs) y una página en Facebook; ➢ Cursos virtuales (E-learning) y semipresenciales a través de un canal propio dentro de la plataforma virtual de la Consejería de Empleo; ➢ Seminarios Formativos y de Trabajo en Red; ➢ Jornadas Anuales, reuniones presenciales de ámbito provincial y reuniones (presenciales y virtuales) de diversos Grupos de Trabajo conformados entre varias ONG; ➢ Subvenciones finalistas a partenariados de ONG para proyectos con objetivos consensuados entre todas las ONG participantes; ➢ Realización de audiovisuales de apoyo para los ejes formativos, participativos (grabación de reuniones de trabajo) y de difusión (para incrustar en Facebook, portal web propio, etc) ➢ Evaluación externa. 	
Contexto estratégico	<p>✚ Uno de los objetivos estratégicos del FSE en 2007-2013 es la integración socio-laboral del colectivo de personas inmigrantes. El proyecto Redes Interculturales se enmarca en la consecución de dicho objetivo, favoreciendo la integración y la interculturalidad.</p>	
Diseño e implementación de la operación	<p><i>Diseño, gestión, seguimiento, innovación y elementos de la buena práctica.</i></p> <p>✚ Elevado valor añadido aportado en el ámbito de la inmigración. El proyecto de REDES INTERCULTURALES ha experimentado una gran aceptación entre las entidades y asociaciones andaluzas que actúan en el ámbito de la migración y la interculturalidad, lo que ha permitido la generación de un elevado nivel de colaboración y de un intenso flujo de intercambio de información y experiencias, lo cual ha propiciado el diseño y programación de intervenciones que incidan acertadamente en la problemática de los diferentes colectivos y la ampliación del conocimiento por parte de las entidades que intervienen en REDES sobre la situación de los colectivos de inmigrantes situados en otras zonas.</p> <p>✚ Alto grado de transferibilidad a otros contextos. El proyecto de REDES INTERCULTURALES, seleccionado como buena práctica, ha presentado un alto grado de transferibilidad dado que el trabajo en red, a través de un portal web 2.0 con herramientas colaborativas destinado a interconectar organizaciones, se puede aplicar no sólo en otros contextos sino en relación a otras temáticas muy diferentes.</p> <p>✚ Adaptación a las nuevas tecnologías y a la Sociedad de la Información. Desde su comienzo en 2008, esta iniciativa está consiguiendo un mayor alcance y una mejor utilización de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), un afianzamiento de la colaboración online conjunta de las asociaciones participantes y un tejido asociativo andaluz más empoderado y adaptado a las nuevas necesidades de la ciudadanía a la vez que a las nuevas tecnologías.</p>	

El proyecto REDES INTERCULTURALES ha impulsado el aspecto formativo (presencial y virtual) en metodologías participativas, planificación, Tecnologías de la Información y la Comunicación, formulación de proyectos, creación audiovisual, etc. a la par que se ha propiciado espacios de encuentro y colaboración, principalmente virtuales, a través del portal web 2.0, con herramientas interactivas varias (wikis, foros, blogs, grupos de correo).

✚ **Carácter innovador.** La principal novedad de este proyecto, la cual le otorga ese claro carácter innovador, es la utilización de las metodologías participativas en la determinación de los objetivos y en la confección y ejecución de las actuaciones a llevar a cabo. En este sentido, son las propias entidades las que planifican y desarrollan los proyectos basándose en las experiencias y opiniones de otras entidades colaboradoras que actúan en el mismo ámbito.

5. Conclusiones

5.1 Tendencias socio-económicas

La crisis económica ha generado en España una destrucción de empleo masiva y continuada durante los últimos años, situándose la tasa de paro del país en el 24,63% en el segundo trimestre de 2012². Así, una parte importante de la población activa, procedente especialmente de sectores como el de la construcción, se ha visto desempleada y con limitadas oportunidades de reincorporación al mercado laboral debido a factores como la caída de la demanda de empleo en el conjunto de actividades económicas o el limitado grado de empleabilidad en sectores alternativos presentado por muchas de las personas que han perdido su puesto de trabajo.

Todo lo anterior ha conducido a un proceso de divergencia entre las tasas de desempleo española y comunitaria. En este sentido, la tasa española ha pasado de ser un punto porcentual superior a la comunitaria en 2007 a superar a ésta en doce puntos porcentuales en 2011.

La tasa de empleo masculina (63,2% en 2011³), aunque ha continuado siendo superior a la femenina (52% en 2011), ha disminuido en mayor medida durante la crisis. Detrás de ellos se encuentran factores como la mayor resistencia ante la crisis presentada por el sector servicios, en el cual la presencia de la mujer es más acusada.

Por su parte, el problema del desempleo juvenil ha continuado agravándose en España, aumentando el distanciamiento de la tasa de desempleo del colectivo (46,4%⁴ en 2011) con respecto a la tasa experimentada por el conjunto de la UE (21,6% en 2011). Detrás de ello se encuentran elementos como las elevadas tasas de abandono escolar existentes en España (33,5% en hombres y 23,1% en mujeres en 2011).

A nivel regional, las tasas de desempleo de todas las Comunidades y Ciudades Autónomas españolas se han ido situando en los últimos años por encima de la tasa media de la UE. A su vez, ha aumentado el número de regiones cuya tasa de desempleo es superior a la tasa del conjunto de España.

5.2 Contribución real y esperada de la Política de cohesión

La Política de Cohesión busca disminuir las disparidades entre los niveles de desarrollo de las regiones europeas. En este sentido, los FFEE son una herramienta básica para establecer los sistemas de solidaridad y fomentar la convergencia en Europa.

El FSE, en particular, constituye un elemento cohesionador dirigido a disminuir las disparidades regionales en relación al mercado laboral, los recursos humanos y la inclusión social. Durante el período 2007-2013, España ha sido provista de más de 8.000 millones de euros del FSE.

El deterioro del mercado laboral español en los últimos años ha dotado de una especial relevancia al FSE, especialmente como herramienta para contribuir a la reducción del desempleo a través de su Eje 2 “Fomentar la empleabilidad, la inclusión social y la igualdad entre hombres y mujeres”. Sin embargo, el retraso en la ejecución de dicho Eje, principalmente en las regiones de convergencia, ha hecho que la contribución del FSE a la reducción del desempleo esté siendo inferior a la esperada. El grado de contribución futura del FSE a la creación de empleo está supeditado, en gran medida, al aumento de la capacidad de absorción financiera de los recursos por parte de las Administraciones Públicas encargadas de la implementación de las actuaciones. Por último, cabe señalar que la puesta en marcha del Plan de empleo juvenil, que será cofinanciado por el FSE, puede impulsar la contribución del Fondo a la reducción de la elevada tasa de desempleo que presentan los jóvenes españoles.

² Datos de la EPA. INE

³ EUROSTAT

⁴ EUROSTAT

Por otro lado, la contribución del FSE a otros de sus objetivos como son la integración laboral de personas inmigrantes y discapacitadas también está siendo inferior a la inicialmente prevista. En ámbitos como el del desarrollo del potencial humano en la investigación y la innovación, la contribución del FSE también está siendo inferior a la esperada, prueba de ello son los valores alcanzados por los indicadores de resultados del TP74, los cuales se situaron hasta 2011 muy por debajo de los objetivos perseguidos para el periodo de programación.

Por tanto, en términos generales, puede afirmarse que la contribución del FSE está siendo inferior a la esperada en relación con todos sus objetivos, a pesar de los esfuerzos que están realizando las distintas autoridades y órganos gestores en un contexto de fuertes limitaciones presupuestarias.

La aceleración del ritmo de absorción financiera de los recursos del FSE y la concentración de los esfuerzos en aquellas actuaciones que responden a necesidades perentorias de acuerdo con el contexto socioeconómico actual, permitirá aumentar notablemente en los próximos años la contribución del FSE a problemas fundamentales de España como es el del desempleo.

5.3 Relevancia actual del MENR y de los POs

En línea con lo que se señalado a lo largo de este informe, los objetivos definidos en el MENR para el FSE, OE2. “Mejorar los conocimientos y la innovación a favor del conocimiento” y el OE3. “Más y mejores empleos”, han ido incrementando su pertinencia a lo largo de los últimos años, según se ha ido deteriorando la situación del mercado laboral español. En especial, ha aumentado la pertinencia del objetivo relacionado con el aumento a corto plazo de la empleabilidad de las personas desocupadas y, especialmente, de aquellas pertenecientes a los colectivos más castigados por la crisis (jóvenes, mujeres, personas con discapacidad, inmigrantes, etc).

No obstante, las actuaciones destinadas a favorecer la mejora del sistema educativo y a promover la innovación en el sector productivo también resultan altamente relevantes en la actualidad, si bien los efectos positivos de éstas en el mercado laboral se manifestarán previsiblemente a medio y largo plazo.

Por otro lado, el favorecimiento de la adaptabilidad de los trabajadores y las empresas también son altamente relevantes en un contexto como el actual, que requiere, para hacer frente a la crisis, adoptar cambios sustanciales en el seno de las empresas.

En conclusión, la estrategia definida para el FSE en el MENR y en sus POs resulta si cabe más relevante hoy en día, especialmente en relación con la lucha contra el desempleo.

5.4 Coherencia y sinergias entre prioridades

Coherencia interna

Para efectuar el estudio de la coherencia interna, en primer lugar, se han valorado las interrelaciones que mantienen entre si los distintos objetivos globales del MENR y, en segundo lugar, se han jerarquizado los objetivos en función del grado de influencia y sensibilidad de cada uno frente al resto de los objetivos globales.

Todos los objetivos globales muestran un elevado grado de influencia sobre el resto –i.e. son objetivos influyentes -, si bien no todos manifiestan el mismo grado de dependencia del resto. En efecto, los objetivos OE.1 y OE.3 no solo presentan una mayor capacidad de favorecer la realización de los demás objetivos, sino que además son los más dependientes del resto objetivos –es decir, son estratégicos-. Por otro lado, los objetivos OE.2 y OE.4 reflejan un alto grado de influencia sobre el resto pero son menos dependientes de los demás objetivos –i.e. son objetivos influyentes-. En conclusión, se observa un elevado grado de complementariedades y sinergias mutuas entre los objetivos globales de MENR, por lo que cabría esperar la manifestación de efectos amplificadores que deberían incorporar valor añadido a la implementación de las distintas actuaciones que se lleven a cabo.

Objetivos estratégicos	OE1. Convertir a España en un lugar más atractivo o para invertir y trabajar. OE3. Más y mejores empleos.
Objetivos influyentes	OE2. Mejorar los conocimientos y la innovación a favor del crecimiento. OE4. Mejorar la capacidad institucional.

Coherencia externa

Para el análisis de coherencia externa, a lo largo del informe se ha estudiado el grado de correspondencia entre los objetivos del FSE y las estrategias y planes de referencia que establece las intervenciones nacionales de su mismo ámbito temático, temporal y territorial (Estrategia Europea de Empleo, Programa Nacional de Reformas, Plan Estratégico Nacional de Ciudadanía e Integración, etcétera).

Como términos generales, cabe señalar que la estrategia del FSE en el periodo 2007-2013 resulta altamente coherente con las todas las formas de intervención analizadas, aun habiendo transcurrido distintos años entre el diseño de unas y otras.

La definición de los objetivos finales del MENR responde directamente a los establecidos en las OEC, a los cuales se ha añadido uno de mejora de la capacidad institucional. Por lo tanto, existe una elevada coherencia entre el MENR y las OEC para 2007-2013.

Respecto a la Estrategia Europea de Empleo, ésta comparte la finalidad del FSE dado que está dirigida a crear más y mejores puestos de trabajo en la Unión Europea. Por su parte, la Estrategia Española de Empleo 2012-2014, centrada en la mejora y adecuación de las competencias profesionales a las necesidades del mercado de trabajo, también se alinea plenamente con las prioridades para el FSE establecidos en el MENR.

En un grado menos elevado de coherencia se encuentra el *II Plan Estratégico Nacional de Ciudadanía e Integración 2011-2014 (II PEI)*, documento que atiende la respuesta administrativa a la inmigración a nivel nacional hecho que resulta coherente con la estrategia del FSE en esta materia, si bien el campo de acción del PEI en relación con la integración es mayor que el del FSE.

El Programa Nacional de Reformas 2012 de España (PNR) atiende los objetivos de crecimiento y empleo y asienta las bases de la Estrategia 2020, por lo que resulta coherente con los objetivos planteados en el MENR para el FSE. Finalmente, resulta reseñable que “la Iniciativa europea de apoyo al empleo” actualiza los criterios de intervención que atiende el FSE, esta iniciativa está cubierta por todos los Ejes del FSE incluidos en el MENR.

Coherencia financiera

La distribución actual del presupuesto del FSE entre sus ejes prioritarios resulta coherente con la importancia de cada uno de ellos para hacer frente a las principales necesidades vigentes en el mercado laboral español. En este sentido, las redistribuciones de fondos aprobadas a lo largo del actual periodo de programación han contribuido a reforzar la coherencia financiera de las intervenciones del FSE.

El Eje 2 es el que concentra la mayor parte del FSE (el 52%); éste está dirigido al fomento de la empleabilidad, la inclusión social y la igualdad de oportunidades, por lo que dicha predominancia desde el punto de vista presupuestario resulta coherente para atender los altos índices de desempleo que afectan en la actualidad a la ciudadanía en general y a los colectivos desfavorecidos en particular.

En segundo lugar, el Eje 1 concentra el 27% del gasto; éste está dirigido al “Fomento del espíritu empresarial y la adaptabilidad de los trabajadores, empresas y empresarios”. Apoyar la adaptación de las empresas y los trabajadores a los cambios en el contexto resulta fundamental, si bien se considera razonable que el volumen de recursos del FSE destinados a ello sea inferior al destinado a mejorar las posibilidades de inserción laboral de las personas desempleadas.

El Eje 3 concentra el 14% del gasto, dirigido a mejorar los sistemas de educación y formación y a favorecer la investigación y la innovación. Ambas son necesidades básicas para mejorar el mercado de trabajo de España, si bien desde un punto de vista del medio y largo plazo. Por ello, resulta apropiado que el Eje 3 continúe disponiendo de recursos del FSE para el desarrollo de sus actuaciones pero que éstos sean inferiores a los asignados a los Ejes 1 y 2.

Finalmente, los Ejes 4 y 5 concentran un 1% del FSE respectivamente. Este hecho resulta coherente dado que atienden las operaciones de cooperación transnacional e interregional y de asistencia técnica, aspectos que resultan complementarios y que, por tanto, deben tener un peso financiero menor.

5.5 Cuellos de botella a tener en cuenta en la preparación del periodo post-2013

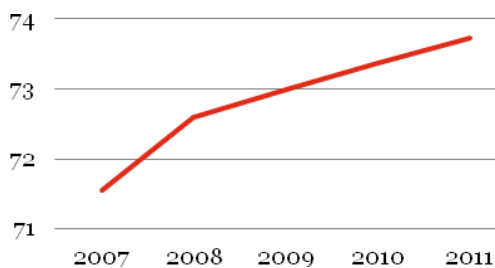
Tal y como se ha expuesto en el apartado 3.4, a lo largo del periodo 2007-2013 han ido surgiendo distintas dificultades en la implementación de los programas operativos que, en gran parte de los casos, han generado cuellos de botella que han retrasado la ejecución de las actuaciones previstas y/o la certificación de los gastos incurridos. Como principales lecciones aprendidas, en este sentido, que convendría tener en cuenta en la preparación del periodo 2014-2020 cabe mencionar las siguientes:

- Agilizar la aprobación del Marco Estratégico Comunitario y el paquete legislativo definitivo de tal forma que se pudiera acelerar, a su vez, el diseño y la aprobación de los contratos de asociación y los programas operativos 2014-2020.
- Simplificar y racionalizar los requisitos comunitarios de control, sin menoscabo de establecer garantías de regularidad financiera y legalidad en el uso de los fondos, de tal modo que se eviten retrasos en la gestión y certificación derivados de las tareas de control.
- Efectuar una previsión acertada de la carga de trabajo a asumir cuando coincidan en el tiempo las tareas de cierre del periodo 2007-2013 y las asociadas a la aplicación de los nuevos POs del periodo 2014-2020, estableciendo una planificación y dotación de recursos adecuadas que evite retrasos en la ejecución de las intervenciones.
- Iniciar el diseño y desarrollo de la aplicación informática de gestión del FSE con suficiente antelación para evitar ineficiencias en la gestión y certificación vinculadas a la misma.
- Evaluar adecuadamente los sistemas de gestión y control diseñados con el fin de mejorar su calidad, evitando debilidades en los mismos que puedan conducir a irregularidades sistémicas.
- Efectuar un diseño de los POs 2014-2020 que favorezca la utilización de instrumentos financieros innovadores, lo que reducirá el riesgo de retrasos en la ejecución asociados a las limitaciones presupuestarias de las AAPP.

Anexos técnicos

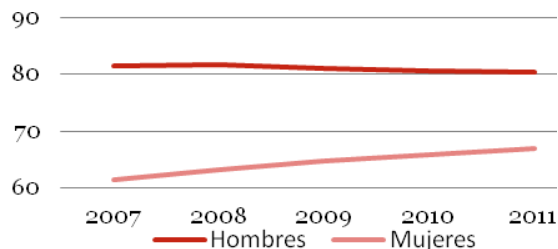
Anexo I. Evolución de las variables del mercado de trabajo

Gráfico 4. Tasa de actividad total. España



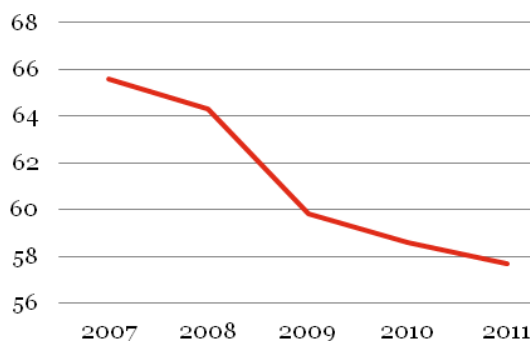
Fuente: Eurostat

Gráfico 5. Tasa de actividad por sexo. España



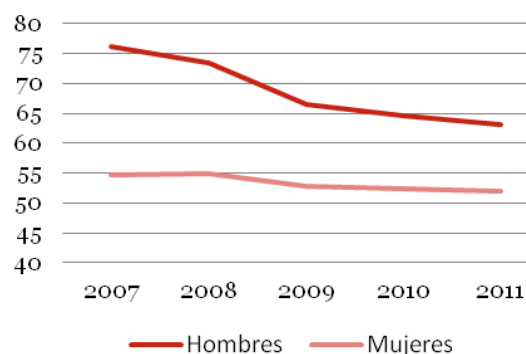
Fuente: Eurostat

Gráfico 6. Tasa de empleo total. España



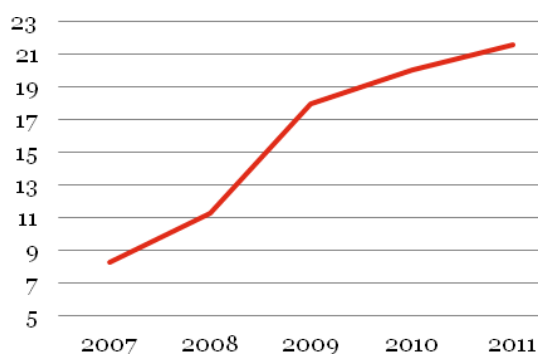
Fuente: Eurostat

Gráfico 7. Tasa de empleo por sexo. España



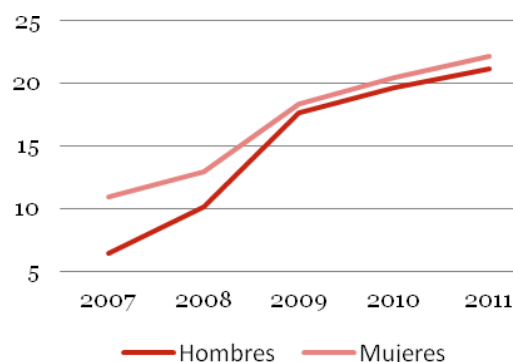
Fuente: Eurostat

Gráfico 8. Tasa de desempleo total. España



Fuente: Eurostat

Gráfico 9. Tasa de desempleo por sexo. España



Fuente: Eurostat

Gráfico 10. Tasa de actividad total. España-UE27

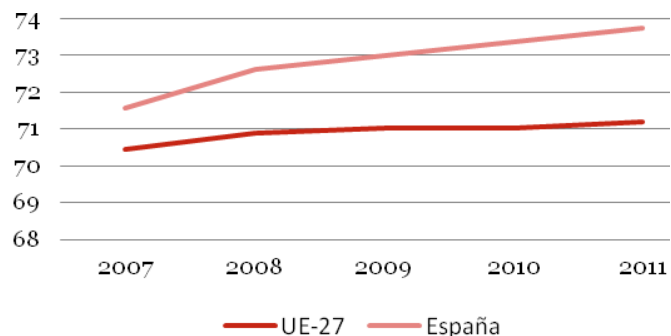
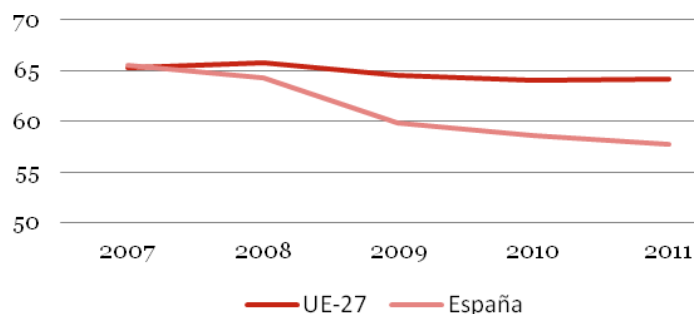
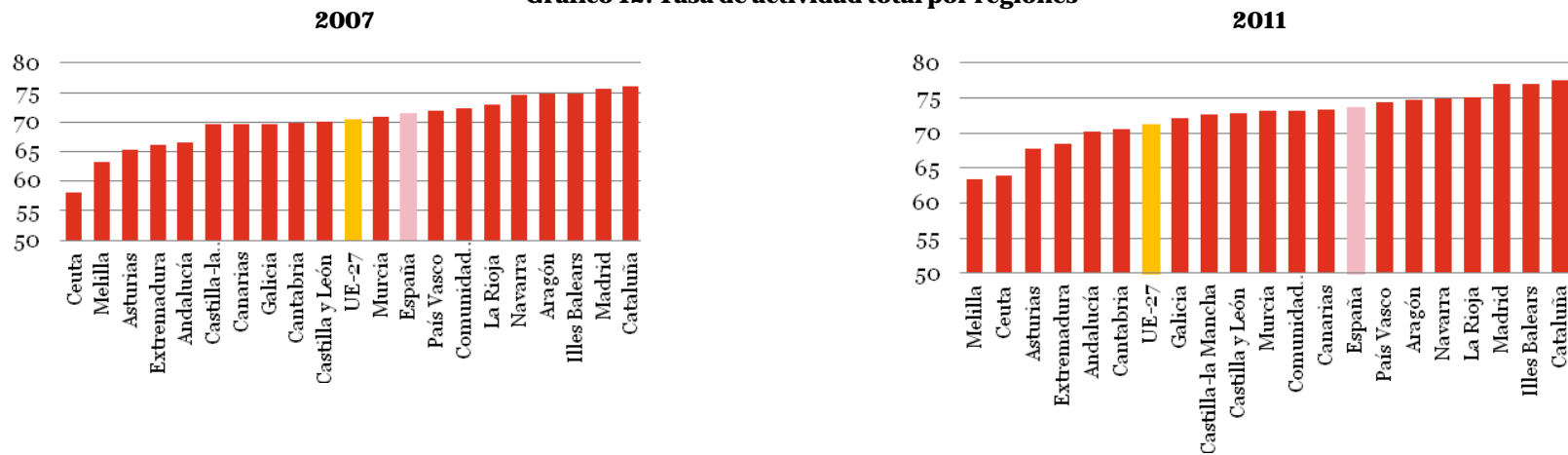


Gráfico 11. Tasa de empleo total. España-UE27



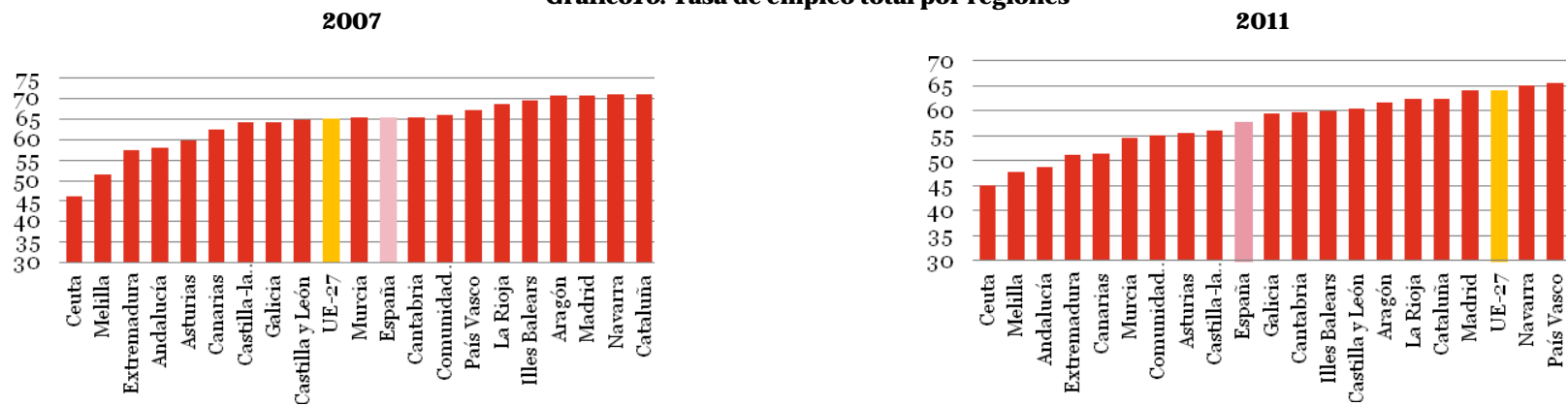
Fuente: Eurostat

Gráfico 12. Tasa de actividad total por regiones



Fuente: Eurostat

Gráfico10. Tasa de empleo total por regiones



Fuente: Eurostat

Anexo II. Encuesta Población Activa (EPA-INE). III Trimestre 2012

**Resultados nacionales**

AMBOS SEXOS

Población de 16 a 64

años	30.457,2
Tasa de actividad (16-64)	75,28
Tasa de paro (16-64)	25,17
Tasa de empleo (16-64)	56,33

HOMBRES

Población de 16 a 64

años	15.288,5
Tasa de actividad (16-64)	81,61
Tasa de paro (16-64)	24,84
Tasa de empleo (16-64)	61,34

MUJERES

Población de 16 a 64

años	15.168,7
Tasa de actividad (16-64)	68,90
Tasa de paro (16-64)	25,56
Tasa de empleo (16-64)	51,29



	Ambos sexos		Hombres		Mujeres	
	Tasa actividad	Tasa paro	Tasa actividad	Tasa paro	Tasa actividad	Tasa paro
Andalucía	59,10	35,42	66,47	34,90	52,02	36,06
Aragón	59,68	18,75	66,50	17,94	53,06	19,73
Asturias, Principado de	52,72	21,84	59,18	21,91	46,92	21,75
Baleares, Illes	69,14	19,47	75,00	18,96	63,36	20,08
Canarias	63,30	33,63	69,56	33,15	57,18	34,20
Cantabria	56,26	15,71	64,05	16,64	48,98	14,58
Castilla y León	55,98	19,14	64,12	16,78	48,11	22,17
Castilla-La Mancha	58,25	27,97	67,05	25,34	49,41	31,55
Cataluña	62,16	22,56	68,89	22,82	55,87	22,26
Comunitat Valenciana	59,84	28,10	67,51	27,86	52,41	28,40
Extremadura	56,35	32,66	65,30	29,95	47,65	36,27
Galicia	55,49	20,13	61,75	20,39	49,76	19,83
Madrid, Comunidad de	64,07	18,56	70,41	18,78	58,30	18,32
Murcia, Región de	62,66	28,81	69,94	28,78	55,31	28,85
Navarra, Comunidad Foral de	60,26	14,95	67,14	15,36	53,60	14,46
País Vasco	56,94	15,48	63,27	15,23	51,14	15,76
Rioja, La	58,68	20,33	65,53	18,61	52,09	22,40
Ceuta	57,63	41,03	63,69	28,34	51,50	56,92
Melilla	56,54	30,52	65,70	26,51	47,58	35,94

Anexo III. Identificación de las respuestas a las cuestiones del apartado 2.1.1 del documento COCOF_11-0040-01-EN.

El documento COCOF_11-0040-01-EN, de 12 de enero de 2012, establece orientaciones sobre los contenidos y la estructura de los informes estratégicos nacionales de 2012. En su apartado 2.1.1 se indican una serie de cuestiones a las que dar respuesta en los informes de seguimiento relacionadas con el impacto y las respuestas a la crisis económica y financiera actual.

La siguiente tabla relaciona cada una de las cuestiones anteriores con el apartado del informe de seguimiento estratégico en el que se les ha dado respuesta:

Cuestiones apartado 2.1.1 COCOF	Apartado del ISE
<i>¿Qué implicaciones ha tenido la crisis económica y financiera para el contexto en el que se han desarrollado los programas operativos?</i>	Apartado 1.1. Cambios en la situación socioeconómica Apartado 1.2. Evolución de las disparidades socio-económicas y territoriales
<i>¿Qué efectos acumulados ha tenido la crisis en los objetivos y los logros de los programas?</i>	Apartado 2.1. Contribución a los objetivos del MENR Apartado 2.2. Resultados de evaluaciones realizadas
<i>¿Cómo ha variado la estrategia de los programas y en qué medida se han modificado éstos para reflejar dichos cambios en la estrategia?</i>	Apartado 3.1. Medidas adoptadas ante dificultades en la implantación de los programas 2007-2013
<i>¿En qué medida ha hecho uso el Estado Miembro de las medidas especiales establecidas por la Comisión Europea como consecuencia de la crisis?</i>	Apartado 3.1. Medidas adoptadas ante dificultades en la implantación de los programas 2007-2013

Anexo IV. Contribución a los objetivos del MENR

Tabla 1. Evolución experimentada por los indicadores estratégicos del OE2

Indicador estratégico	Valor inicial	Valor actualizado	Fuente	Variación (%)	Objetivo 2013
Población entre 25 y 64 años asistente a cursos de formación (hombres) (%)	11,2 (2005)	10 (2009)	Instituto Nacional de Evaluación Educativa	-12,00%	11,7
Población entre 25 y 64 años asistente a cursos de formación (mujeres) (%)	13,1 (2005)	11 (2009)	Instituto Nacional de Evaluación Educativa	-19,09%	13,7
Tasa de creación de empresas	11,4 (2005)	11,35 (2011)	A partir de datos del DIRCE (INE)	-0,44%	13,21

Tabla 2. Temas Prioritarios del FSE que contribuyen a la consecución del OE2 y sus metas estratégicas

Eje prioritario	Tema prioritario	
Eje 1. "Fomento del espíritu empresarial y mejora de la adaptabilidad de trabajadores, empresas y empresarios"	62	Desarrollo de estrategias y de sistemas de educación permanente en las empresas; formación y servicios a los empleados para mejorar sus posibilidades de adaptación a los cambios; fomentar el espíritu empresarial y la innovación.
	63	Creación y difusión de formas innovadoras de organización laboral que sean más productivas.
	64	Desarrollo de servicios específicos para el empleo, la formación y ayuda en relación con la reestructuración de sectores y empresas, y desarrollo de sistemas de anticipación de cambios económicos y de futuras exigencias y competencias profesionales.
	68	Apoyo al trabajo por cuenta propia y a la creación de empresas.
Eje 3. "Más y mejores empleos"	74	Desarrollar el potencial humano en el ámbito de la investigación y la innovación, en particular, a través de los estudios postuniversitarios y la formación de investigadores, y de actividades en red entre universidades, centros de investigación y empresas.

Tabla 3. Evolución experimentada por los indicadores estratégicos del OE3

Indicador estratégico	Valor inicial	Valor actualizado	Fuente	Variación (%)	Objetivo 2013
Tasa de creación de empresas	11,4 (2005)	11,35 (2011)	A partir de datos del DIRCE (INE)	-0,44%	13,21
Tasa de empleo (16 a 64 años)	64,26 (2005)	58,47 (2011)	INE	-9,01%	67
Tasa de empleo femenino (16 a 64 años)	51,92 (2005)	52,76 (2011)	INE	1,62%	60
Tasa de desempleo juvenil	29,15 (16-19 años/2005)	64,08 (16-19 años/2011)	INE	119,83%	17
	17,04 (20-24 años/2005)	42,6 (20-24 años/2011)		150,00%	
Temporalidad en la contratación	33,3 (2005)	25,3 (2011)	INE	-24,02%	Reducción significativa de la temporalidad
Accidentes con baja en jornada de trabajo	6.386,7x100.000 trabajadores afiliados (2003)	3870,91x100.000 trabajadores afiliados (2010)	Ministerio de Empleo y Seguridad Social	-39,39%	Reducción del 15% (5.428,7x100.000 trabajadores afiliados)
Tasa de escolaridad en niños de 2 años	28 (2005)	45 (2010)	Ministerio de Educación, Cultura y Deporte	60,71%	31,26
Tasa de abandono escolar (hombres)	36,4 (Curso 2004-2005)	33,5 (Curso 2010-2011)	Ministerio de Educación, Cultura y Deporte	-7,97%	11,8
Tasa de abandono escolar (mujeres)	25 (Curso 2004-2005)	23,1 (Curso 2010-2011)	Ministerio de Educación, Cultura y Deporte	-7,60%	7,7
Tasa bruta de población graduada en enseñanza obligatoria ⁵ (hombres)	64,5	68,8	Ministerio de Educación, Cultura y	6,67%	77

⁵ Porcentaje de alumnado que termina la educación obligatoria en relación con el total de población de la edad teórica de finalización.

Indicador estratégico	Valor inicial	Valor actualizado	Fuente	Variación (%)	Objetivo 2013
	(Curso 2003-2004)	(Curso 2009-2010)	Deporte		
Tasa bruta de población graduada en enseñanza obligatoria (mujeres)	78,6 (Curso 2003-2004)	79,7 (Curso 2009-2010)	Ministerio de Educación, Cultura y Deporte	1,40%	91

Tabla 4. Temas Prioritarios del FSE que contribuyen a la consecución del OE3 y sus metas estratégicas

Eje prioritario	Tema prioritario	
Eje 1. "Fomentar el espíritu empresarial y mejorar la adaptabilidad de trabajadores, empresas y empresarios"	64	Desarrollo de servicios específicos para el empleo, la formación y ayuda en relación con la reestructuración de sectores y empresas, y desarrollo de sistemas de anticipación de cambios económicos y de futuras exigencias y competencias profesionales.
	68	Apoyo al trabajo por cuenta propia y a la creación de empresas.
Eje 2. "Fomentar la empleabilidad, la inclusión social y la igualdad entre hombres y mujeres"	65	Modernización y reforzamiento de instancias en relación con el mercado laboral.
	66	Aplicación de medidas activas y de prevención en el mercado laboral.
	69	Medidas de mejora del acceso al empleo y de mejora de la participación sostenible y de los progresos de la mujer en el empleo con el fin de reducir la segregación sexista en el mercado laboral, y reconciliar la vida laboral y privada, tales como facilitar acceso al cuidado y la atención de niños y personas dependientes.
	70	Medidas concretas orientadas a incrementar la participación en el empleo de los trabajadores migrantes, consolidando de esta forma su integración social.
	71	Vías de integración y reintegración en el mundo laboral de personas desfavorecidas; luchar contra la discriminación en el acceso y en la evolución en el mercado laboral y promover la aceptación de la diversidad en el lugar de trabajo.
	80	Promoción de las asociaciones, pactos e iniciativas a través del trabajo en red de los actores relevantes, (nacionales, regionales y locales).
Eje 3. "Aumentar y mejorar el Capital Humano"	81	Mecanismos para mejorar un buen diseño de política y programas, seguimiento y evaluación a nivel nacional, regional y local, eficiencia administrativa en el desarrollo de políticas y programas.
	72	Concepción, introducción y aplicación de reformas en los sistemas de educación y formación para aumentar la empleabilidad, mejorando la adecuación de la educación y formación iniciales y profesionales a las exigencias del mercado de trabajo y actualizando los conocimientos del personal docente con vistas a la innovación y a una economía basada en el conocimiento.
	73	Medidas para aumentar la participación en la educación y la formación permanente, mediante medidas tendentes a lograr la reducción del abandono escolar, de la orientación de los educandos a distintas materias en función de su sexo, a incrementar el acceso a la educación, y la calidad de ésta y de la formación profesional, inicial y superior.
	74	Desarrollar el potencial humano en el ámbito de la investigación y la innovación, en particular, a través de los estudios postuniversitarios y la formación de investigadores, y de actividades en red entre universidades, centros de investigación y empresas.

Tabla 5. Realizaciones y resultados hasta 2011 de los TPs que contribuyen al OE2 y al OE3 del MENR

TP	Tipo indicador	Indicador	Objetivo regiones	Acumulado a 31-12-2011			Eficacia a 2013 (%)	Previsión año 2013		
				Hombres	Mujeres	Total		Hombres	Mujeres	Total
62	Realización	1 - N° de personas participantes (Desagregado por sexo)	Competitividad	399.275	384.481	783.756	77%	484.704	527.435	1.012.139
			Convergencia	387.964	324.096	712.060	54%	625.568	704.660	1.330.228
			Total	787.239	708.577	1.495.816	64%	1.110.272	1.232.095	2.342.367
		10 - Redes, asociaciones	Competitividad	-	-	4	200%	-	-	2
			Convergencia	-	-	19	475%	-	-	4
			Total	-	-	23	383%	-	-	6
		11 - Estudios, evaluaciones	Competitividad	-	-	215	256%	-	-	84
			Convergencia	-	-	306	239%	-	-	128
			Total	-	-	521	246%	-	-	212
		2 - N° de personas que siguen un módulo de sensibilización medioambiental	Competitividad	-	-	92.626	97%	-	-	95.303
			Convergencia	-	-	92.032	53%	-	-	172.580
			Total	-	-	184.658	69%	-	-	267.883
		3 - N° de personas que participan en cursos de formación específicos en medio ambiente	Competitividad	-	-	35.536	231%	-	-	15.381
			Convergencia	-	-	69.956	154%	-	-	45.525
			Total	-	-	105.492	173%	-	-	60.906
		4 - N° de empresas beneficiadas	Competitividad	-	-	85.132	41%	-	-	205.949
			Convergencia	-	-	74.942	31%	-	-	245.174
			Total	-	-	160.074	35%	-	-	451.123
		40 - N° de personas participantes en acciones de formación continua (Desagregado por sexo).	Convergencia	682	853	1.535	1%	84.587	104.341	188.928
			Total	682	853	1.535	1%	84.587	104.341	188.928
		8 - Acuerdos/convenios firmados	Competitividad	-	-	205	277%	-	-	74
			Convergencia	-	-	367	246%	-	-	149
			Total	-	-	572	257%	-	-	223
		9 - Campañas de comunicación, difusión y sensibilización	Competitividad	-	-	389	130%	-	-	300
			Convergencia	-	-	1.024	183%	-	-	559
			Total	-	-	1.413	164%	-	-	859
		Resultados	12 - N° de empresas creadas	Competitividad	-	-	12.263	63%	-	-
Convergencia	-			-	5.125	34%	-	-	15.295	
Total	-			-	17.388	50%	-	-	34.854	
13 - N° de proyectos empresariales puestos en marcha como consecuencia de la asistencia recibida	Competitividad		-	-	8.049	43%	-	-	18.526	
	Convergencia		-	-	2.735	31%	-	-	8.790	
	Total		-	-	10.784	39%	-	-	27.316	
14 - N° de empresas que han	Competitividad		-	-	5.822	108%	-	-	5.386	

TP	Tipo indicador	Indicador	Objetivo regiones	Acumulado a 31-12-2011			Eficacia a 2013 (%)	Previsión año 2013				
				Hombres	Mujeres	Total		Hombres	Mujeres	Total		
		puesto en marcha planes empresariales/herramientas para los que han recibido asistencia	Convergencia	-	-	5.870	104%	-	-	5.646		
			Total	-	-	11.692	106%	-	-	11.032		
		15 - N° de empresas que han introducido esquemas de prevención de riesgos laborales	Competitividad	-	-	9.110	89%	-	-	10.221		
			Convergencia	-	-	2.323	245%	-	-	949		
		16 - N° de personas que han participado en acciones de formación continua que mantienen su empleo o han mejorado en el mismo (desagregado por sexo).	Total	-	-	11.433	102%	-	-	11.170		
			Competitividad	167.086	161.027	328.113	74%	219.155	223.606	442.761		
		22 - N° de empresas creadas por hombres y mujeres (desagregado por sexo, edad y pertenencia a grupos vulnerables)	Convergencia	200.071	160.197	360.268	57%	323.083	312.421	635.504		
			Total	367.157	321.224	688.381	64%	542.238	536.027	1.078.265		
				22 - N° de empresas creadas por hombres y mujeres (desagregado por sexo, edad y pertenencia a grupos vulnerables)	Convergencia	-	165	165	33%	-	500	500
					Total	-	165	165	33%	-	500	500
		63	Realización	1 - N° de personas participantes (Desagregado por sexo)	Competitividad	18.452	25.225	43.677	20%	148.164	69.868	218.032
					Convergencia	10.720	15.914	26.634	9%	140.327	164.921	305.248
Total	29.172				41.139	70.311	13%	288.491	234.789	523.280		
2 - N° de personas que siguen un módulo de sensibilización medioambiental	Competitividad			-	-	435	22%	-	-	1.950		
	Convergencia			-	-	80	38%	-	-	212		
	Total			-	-	515	24%	-	-	2.162		
3 - N° de personas que participan en cursos de formación específicos en medio ambiente	Competitividad			-	-	30	24%	-	-	126		
	Total			-	-	30	24%	-	-	126		
4 - N° de empresas beneficiadas	Competitividad			-	-	117.605	189%	-	-	62.086		
	Convergencia			-	-	10.747	8%	-	-	132.825		
	Total			-	-	128.352	66%	-	-	194.911		
9 - Campañas de comunicación, difusión y sensibilización	Competitividad			-	-	7	117%	-	-	6		
	Convergencia			-	-	47	1567%	-	-	3		
	Total			-	-	54	600%	-	-	9		
Resultados	13 - N° de proyectos empresariales puestos en marcha como consecuencia de la asistencia recibida			Convergencia	-	-	51	43%	-	-	120	
				Total	-	-	51	43%	-	-	120	
	17 - N° de personas con contrato temporal o por cuenta propia, que se han beneficiado de contratos fijos			Competitividad	403	1.759	2.162	26%	2.396	5.998	8.394	
				Convergencia	4.205	4.645	8.850	3%	130.961	154.238	285.199	
Total	4.608			6.404	11.012	4%	133.357	160.236	293.593			

TP	Tipo indicador	Indicador	Objetivo regiones	Acumulado a 31-12-2011			Eficacia a 2013 (%)	Previsión año 2013				
				Hombres	Mujeres	Total		Hombres	Mujeres	Total		
		(desagregado por sexo).										
		18 - N° de empresas que han implantado sistemas para la modernización de la gestión	Competitividad	-	-	6.082	58%	-	-	10.571		
			Convergencia	-	-	55	7%	-	-	737		
			Total	-	-	6.137	54%	-	-	11.308		
		19 - N° de personas insertadas en el mercado laboral (desagregado por sexo)	Competitividad	1.331	2.445	3.776	16%	8.764	15.365	24.129		
			Convergencia	50	56	106	65%	65	99	164		
			Total	1.381	2.501	3.882	16%	8.829	15.464	24.293		
		58 - N° de empresas que han contratado de forma indefinida	Convergencia	-	-	35	4%	-	-	1.000		
			Total	-	-	35	4%	-	-	1.000		
		62 - N° de contratos fijos realizados	Convergencia	518	1.414	1.932	82%	890	1.469	2.359		
			Total	518	1.414	1.932	82%	890	1.469	2.359		
		64	Realización	1 - N° de personas participantes (Desagregado por sexo)	Competitividad	21.523	18.351	39.874	71%	28.226	27.580	55.806
					Convergencia	28.203	18.719	46.922	64%	41.976	31.730	73.706
					Total	49.726	37.070	86.796	67%	70.202	59.310	129.512
2 - N° de personas que siguen un módulo de sensibilización medioambiental	Competitividad			-	-	-	0%	-	-	1.000		
	Convergencia			-	-	11.813	100%	-	-	11.846		
	Total			-	-	11.813	92%	-	-	12.846		
3 - N° de personas que participan en cursos de formación específicos en medio ambiente	Convergencia			-	-	915	46%	-	-	1.974		
	Total			-	-	915	46%	-	-	1.974		
4 - N° de empresas beneficiadas	Competitividad			-	-	3.275	164%	-	-	2.000		
	Total			-	-	3.275	164%	-	-	2.000		
40 - N° de personas participantes en acciones de formación continua (Desagregado por sexo).	Convergencia			27.821	17.684	45.505	97%	28.811	17.967	46.778		
	Total			27.821	17.684	45.505	97%	28.811	17.967	46.778		
Resultados	16 - N° de personas que han participado en acciones de formación continua que mantienen su empleo o han mejorado en el mismo (desagregado por sexo).			Convergencia	-	-	-	0%	147	491	638	
				Total	-	-	-	0%	147	491	638	
		19 - N° de personas insertadas en el mercado laboral (desagregado por sexo)	Convergencia	-	-	-	0%	1.209	1.209	2.418		
			Total	-	-	-	0%	1.209	1.209	2.418		
		20 - N° de empresas beneficiarias de servicios específicos para la restructuración que han	Competitividad	-	-	255	98%	-	-	260		
			Total	-	-	255	98%	-	-	260		

TP	Tipo indicador	Indicador	Objetivo regiones	Acumulado a 31-12-2011			Eficacia a 2013 (%)	Previsión año 2013		
				Hombres	Mujeres	Total		Hombres	Mujeres	Total
		mantenido todos sus puestos de trabajo								
		21 - N° de personas que han aumentado su competitividad y adaptación al mercado que han mejorado sus condiciones o puesto de trabajo (desagregado por sexo)	Competitividad	18.534	16.253	34.787	89%	19.574	19.389	38.963
			Convergencia	21.303	13.448	34.751	190%	10.444	7.823	18.267
			Total	39.837	29.701	69.538	122%	30.018	27.212	57.230
65	Realización	10 - Redes, asociaciones	Convergencia	-	-	4	400%	-	-	1
			Total	-	-	4	400%	-	-	1
		11 - Estudios, evaluaciones	Competitividad	-	-	4.784	19933%	-	-	24
			Convergencia	-	-	3.867	22747%	-	-	17
			Total	-	-	8.651	21100%	-	-	41
		4 - N° de empresas beneficiadas	Competitividad	-	-	2.200	111%	-	-	1.976
			Convergencia	-	-	4.293	111%	-	-	3.870
			Total	-	-	6.493	111%	-	-	5.846
		49 - N° de proyectos de desarrollo	Competitividad	-	-	37	37%	-	-	101
			Total	-	-	37	37%	-	-	101
		5 - N° de empresas PYMES participantes	Convergencia	-	-	107	153%	-	-	70
			Total	-	-	107	153%	-	-	70
		6 - N° de empresas del tercer sector participantes	Convergencia	-	-	20	133%	-	-	15
			Total	-	-	20	133%	-	-	15
		65 - Acciones de apoyo a la intermediación y la orientación laboral	Competitividad	-	-	11	73%	-	-	15
			Total	-	-	11	73%	-	-	15
		7 - N° de entidades ú organismos públicos	Competitividad	-	-	71	134%	-	-	53
			Convergencia	-	-	5	125%	-	-	4
			Total	-	-	76	133%	-	-	57
		8 - Acuerdos/convenios firmados	Competitividad	-	-	10	83%	-	-	12
			Convergencia	-	-	-	0%	-	-	10
			Total	-	-	10	45%	-	-	22
9 - Campañas de comunicación, difusión y sensibilización	Convergencia	-	-	1	33%	-	-	3		
	Total	-	-	1	33%	-	-	3		
66	Realización	1 - N° de personas participantes (Desagregado	Competitividad	979.157	1.413.595	2.392.752	49%	2.025.834	2.815.949	4.841.783
			Convergencia	385.163	602.339	987.502	26%	1.358.884	2.436.277	3.795.161

TP	Tipo indicador	Indicador	Objetivo regiones	Acumulado a 31-12-2011			Eficacia a 2013 (%)	Previsión año 2013		
				Hombres	Mujeres	Total		Hombres	Mujeres	Total
		por sexo)	Total	1.364.320	2.015.934	3.380.254	39%	3.384.718	5.252.226	8.636.944
		2 - N° de personas que siguen un módulo de sensibilización medioambiental	Competitividad	-	-	104.489	3%	-	-	3.028.729
		Convergencia	-	-	26.600	1%	-	-	1.931.493	
		Total	-	-	131.089	3%	-	-	4.960.222	
		3 - N° de personas que participan en cursos de formación específicos en medio ambiente	Competitividad	-	-	5.126	5%	-	-	96.760
		Convergencia	-	-	3.681	10%	-	-	37.892	
		Total	-	-	8.807	7%	-	-	134.652	
		4 - N° de empresas beneficiadas	Competitividad	-	-	1.493	199%	-	-	750
		Convergencia	-	-	9.787	1%	-	-	662.153	
		Total	-	-	11.280	2%	-	-	662.903	
		41 - N° de personas participantes en acciones de formación (Desagregado por sexo).	Convergencia	2.381	4.797	7.178	19%	15.406	22.517	37.923
		Total	2.381	4.797	7.178	19%	15.406	22.517	37.923	
		9 - Campañas de comunicación, difusión y sensibilización	Competitividad	-	-	-	0%	-	-	7
	Total	-	-	-	0%	-	-	7		
	Resultados	12 - N° de empresas creadas	Competitividad	-	-	1.919	160%	-	-	1.200
			Total	-	-	1.919	160%	-	-	1.200
		24 - N° de personas en situación de desempleo, que han sido beneficiarias de medidas activas de inserción laboral, que accedieron a un contrato de trabajo (desagregado por sexo)	Competitividad	70.258	80.213	150.471	85%	75.714	102.111	177.825
			Convergencia	26.204	34.450	60.654	8%	202.587	522.305	724.892
			Total	96.462	114.663	211.125	23%	278.301	624.416	902.717
		25 - N° de empresas creadas por hombres y mujeres (desagregadas por sexo)	Competitividad	4.121	2.678	6.799	604%	539	586	1.125
			Total	4.121	2.678	6.799	604%	539	586	1.125
		28 - N° de personas inmigrantes contratadas (desagregado por sexo)	Convergencia	253	407	660	132%	200	300	500
			Total	253	407	660	132%	200	300	500
		29 - N° de personas con discapacidad contratadas (desagregado por sexo)	Convergencia	35	26	61	17%	150	200	350
			Total	35	26	61	17%	150	200	350
		30 - N° de personas en riesgo de exclusión contratadas (desagregado por sexo)	Convergencia	57	99	156	17%	400	500	900
			Total	57	99	156	17%	400	500	900
53 - N° de participantes que tienen un puesto de trabajo a los 180 días de haber participado en la acción (Desagregado por sexo)		Competitividad	326.489	569.577	896.066	32%	1.167.509	1.597.777	2.765.286	
	Convergencia	117.375	190.276	307.651	18%	690.666	1.041.152	1.731.818		
	Total	443.864	759.853	1.203.717	27%	1.858.175	2.638.929	4.497.104		

TP	Tipo indicador	Indicador	Objetivo regiones	Acumulado a 31-12-2011			Eficacia a 2013 (%)	Previsión año 2013		
				Hombres	Mujeres	Total		Hombres	Mujeres	Total
68	Realización	1 - N° de personas participantes (Desagregado por sexo)	Competitividad	87.152	79.928	167.080	114%	72.547	73.640	146.187
			Convergencia	11.355	14.841	26.196	29%	39.270	50.337	89.607
			Total	98.507	94.769	193.276	82%	111.817	123.977	235.794
		4 - N° de empresas beneficiadas	Competitividad	-	-	23.425	113%	-	-	20.724
			Convergencia	-	-	4.471	77%	-	-	5.823
			Total	-	-	27.896	105%	-	-	26.547
		5 - N° de empresas PYMES participantes	Convergencia	-	-	31	28%	-	-	109
			Total	-	-	31	28%	-	-	109
		9 - Campañas de comunicación, difusión y sensibilización	Competitividad	-	-	3	100%	-	-	3
	Total		-	-	3	100%	-	-	3	
	Resultados	22 - N° de empresas creadas por hombres y mujeres (desagregado por sexo, edad y pertenencia a grupos vulnerables)	Competitividad	12.616	11.333	23.949	94%	12.437	12.926	25.363
			Convergencia	7.606	6.685	14.291	20%	30.375	39.784	70.159
			Total	20.222	18.018	38.240	40%	42.812	52.710	95.522
		23 - N° de empresas tuteladas que han sobrevivido	Competitividad	-	-	1.160	23%	-	-	5.080
			Total	-	-	1.160	23%	-	-	5.080
		42 - N° Empresas creadas por jóvenes	Convergencia	-	-	4	10%	-	-	39
			Total	-	-	4	10%	-	-	39
		43 - N° de empresas creadas por colectivos amenazados de exclusión	Convergencia	-	-	-	0%	-	-	9
Total			-	-	-	0%	-	-	9	
69	Realización	1 - N° de personas participantes (Desagregado por sexo)	Competitividad	18.647	83.294	101.941	140%	14.412	58.204	72.616
			Convergencia	27.734	192.574	220.308	151%	13.357	132.148	145.505
			Total	46.381	275.868	322.249	148%	27.769	190.352	218.121
		11 - Estudios, evaluaciones	Competitividad	-	-	140	68%	-	-	205
			Convergencia	-	-	60	176%	-	-	34
			Total	-	-	200	84%	-	-	239
		2 - N° de personas que siguen un módulo de sensibilización medioambiental	Competitividad	-	-	-	0%	-	-	1.450
			Convergencia	-	-	744	6%	-	-	12.386
			Total	-	-	744	5%	-	-	13.836
		3 - N° de personas que participan en cursos de formación específicos en medio ambiente	Competitividad	-	-	-	-	-	-	-
			Convergencia	-	-	-	0%	-	-	896
			Total	-	-	-	0%	-	-	896
		4 - N° de empresas beneficiadas	Competitividad	-	-	1.155	32%	-	-	3.585
			Convergencia	-	-	4.012	10%	-	-	38.250
			Total	-	-	5.167	12%	-	-	41.835

TP	Tipo indicador	Indicador	Objetivo regiones	Acumulado a 31-12-2011			Eficacia a 2013 (%)	Previsión año 2013			
				Hombres	Mujeres	Total		Hombres	Mujeres	Total	
		5 - N° de empresas PYMES participantes	Convergencia	-	-	291	83%	-	-	352	
			Total	-	-	291	83%	-	-	352	
		6 - N° de empresas del tercer sector participantes	Convergencia	-	-	165	18%	-	-	896	
			Total	-	-	165	18%	-	-	896	
		8 - Acuerdos/convenios firmados	Competitividad	-	-	22	12%	-	-	179	
			Convergencia	-	-	23	10%	-	-	241	
			Total	-	-	45	11%	-	-	420	
		9 - Campañas de comunicación, difusión y sensibilización	Competitividad	-	-	612	99%	-	-	616	
			Convergencia	-	-	328	381%	-	-	86	
			Total	-	-	940	134%	-	-	702	
		Resultados	24 - N° de personas en situación de desempleo, que han sido beneficiarias de medidas activas de inserción laboral, que accedieron a un contrato de trabajo (desagregado por sexo)	Convergencia	-	882	882	13%	-	7.000	7.000
					-	882	882	13%	-	7.000	7.000
	Total			-	882	882	13%	-	7.000	7.000	
	26 - N° de empresas que han implantado medidas para luchar contra la desigualdad de género en el lugar de trabajo (desagregación por tipo de entidad).		Competitividad	-	-	2.513	75%	-	-	3.342	
			Convergencia	-	-	628	11%	-	-	5.895	
			Total	-	-	3.141	34%	-	-	9.237	
	27 - N° de personas beneficiarias de servicios para el cuidado y atención a niños dependientes que se han incorporado al mercado laboral (desagregado por sexo)		Competitividad	11.795	14.496	26.291	101%	10.829	15.188	26.017	
			Convergencia	741	967	1.708	10%	819	15.836	16.655	
			Total	12.536	15.463	27.999	66%	11.648	31.024	42.672	
	28 - N° de personas inmigrantes contratadas (desagregado por sexo)		Convergencia	-	156	156	62%	-	250	250	
Total			-	156	156	62%	-	250	250		
29 - N° de personas con discapacidad contratadas (desagregado por sexo)	Convergencia		-	44	44	88%	-	50	50		
	Total		-	44	44	88%	-	50	50		
30 - N° de personas en riesgo de exclusión contratadas (desagregado por sexo)	Convergencia		-	-	-	0%	-	70	70		
	Total		-	-	-	0%	-	70	70		
47 - N° de empresas que han	Competitividad		-	-	120	100%	-	-	120		

TP	Tipo indicador	Indicador	Objetivo regiones	Acumulado a 31-12-2011			Eficacia a 2013 (%)	Previsión año 2013		
				Hombres	Mujeres	Total		Hombres	Mujeres	Total
		implantado medidas para la conciliación	Total	-	-	120	100%	-	-	120
70	Realización	1 - N° de personas participantes (Desagregado por sexo)	Competitividad	141.065	126.522	267.587	25%	609.386	454.641	1.064.027
			Convergencia	48.118	96.594	144.712	17%	478.145	386.583	864.728
			Total	189.183	223.116	412.299	21%	1.087.531	841.224	1.928.755
		10 - Redes, asociaciones	Competitividad	-	-	-	0%	-	-	1
			Convergencia	-	-	-	-	-	-	-
			Total	-	-	-	0%	-	-	1
		11 - Estudios, evaluaciones	Competitividad	-	-	3	4%	-	-	82
			Convergencia	-	-	2	4%	-	-	56
			Total	-	-	5	4%	-	-	138
		2 - N° de personas que siguen un módulo de sensibilización medioambiental	Competitividad	-	-	8.593	132%	-	-	6.497
			Convergencia	-	-	2.869	13%	-	-	22.711
			Total	-	-	11.462	39%	-	-	29.208
		3 - N° de personas que participan en cursos de formación específicos en medio ambiente	Competitividad	-	-	407	-	-	-	-
			Convergencia	-	-	213	7%	-	-	3.028
			Total	-	-	620	20%	-	-	3.028
		4 - N° de empresas beneficiadas	Competitividad	-	-	8.297	213%	-	-	3.890
			Convergencia	-	-	2.211	64%	-	-	3.447
			Total	-	-	10.508	143%	-	-	7.337
		50 - N° de menores inmigrantes tutelados	Competitividad	-	-	463	19%	-	-	2.500
			Total	-	-	463	19%	-	-	2.500
		6 - N° de empresas del tercer sector participantes	Convergencia	-	-	31	16%	-	-	195
			Total	-	-	31	16%	-	-	195
		7 - N° de entidades ú organismos públicos	Competitividad	-	-	-	0%	-	-	30
			Convergencia	-	-	-	0%	-	-	20
			Total	-	-	-	0%	-	-	50
		8 - Acuerdos/convenios firmados	Competitividad	-	-	483	562%	-	-	86
			Convergencia	-	-	749	1189%	-	-	63
			Total	-	-	1.232	827%	-	-	149
		9 - Campañas de comunicación, difusión y sensibilización	Competitividad	-	-	37	31%	-	-	119
			Convergencia	-	-	41	45%	-	-	92
Total	-		-	78	37%	-	-	211		
Resultados	24 - N° de personas en situación de desempleo, que han sido beneficiarias de	Convergencia	133	109	242	53%	350	108	458	
		Total	133	109	242	53%	350	108	458	

TP	Tipo indicador	Indicador	Objetivo regiones	Acumulado a 31-12-2011			Eficacia a 2013 (%)	Previsión año 2013		
				Hombres	Mujeres	Total		Hombres	Mujeres	Total
71		medidas activas de inserción laboral, que accedieron a un contrato de trabajo (desagregado por sexo)								
		28 - N° de personas inmigrantes contratadas (desagregado por sexo)	Competitividad	15.634	15.717	31.351	6%	310.354	240.393	550.747
			Convergencia	4.734	8.207	12.941	3%	265.631	205.015	470.646
		Total	20.368	23.924	44.292	4%	575.985	445.408	1.021.393	
	Realización	1 - N° de personas participantes (Desagregado por sexo)	Competitividad	165.257	158.658	323.915	100%	152.027	170.402	322.429
			Convergencia	115.126	123.653	238.779	80%	165.793	131.265	297.058
			Total	280.383	282.311	562.694	91%	317.820	301.667	619.487
		10 - Redes, asociaciones	Competitividad	-	-	33	413%	-	-	8
			Convergencia	-	-	41	513%	-	-	8
			Total	-	-	74	463%	-	-	16
		11 - Estudios, evaluaciones	Competitividad	-	-	47	261%	-	-	18
			Convergencia	-	-	44	244%	-	-	18
			Total	-	-	91	253%	-	-	36
		2 - N° de personas que siguen un módulo de sensibilización medioambiental	Competitividad	-	-	36.327	129%	-	-	28.170
			Convergencia	-	-	17.239	69%	-	-	24.983
			Total	-	-	53.566	101%	-	-	53.153
		3 - N° de personas que participan en cursos de formación específicos en medio ambiente	Competitividad	-	-	146	1217%	-	-	12
			Convergencia	-	-	110	9%	-	-	1.292
			Total	-	-	256	20%	-	-	1.304
		4 - N° de empresas beneficiadas	Competitividad	-	-	794	97%	-	-	817
Convergencia			-	-	5.371	129%	-	-	4.151	
Total	-		-	6.165	124%	-	-	4.968		
6 - N° de empresas del tercer sector participantes	Convergencia	-	-	1	1%	-	-	195		
	Total	-	-	1	1%	-	-	195		
7 - N° de entidades u organismos públicos	Competitividad	-	-	-	0%	-	-	25		
	Convergencia	-	-	-	0%	-	-	25		
	Total	-	-	-	0%	-	-	50		
8 - Acuerdos/convenios firmados	Competitividad	-	-	83	307%	-	-	27		
	Convergencia	-	-	37	132%	-	-	28		
	Total	-	-	120	218%	-	-	55		
9 - Campañas de comunicación, difusión y sensibilización	Competitividad	-	-	2.205	7350%	-	-	30		
	Convergencia	-	-	105.924	320982%	-	-	33		
	Total	-	-	108.129	171633%	-	-	63		
Resultados	24 - N° de personas en	Convergencia	1.502	829	2.331	56%	2.880	1.277	4.157	

TP	Tipo indicador	Indicador	Objetivo regiones	Acumulado a 31-12-2011			Eficacia a 2013 (%)	Previsión año 2013				
				Hombres	Mujeres	Total		Hombres	Mujeres	Total		
		situación de desempleo, que han sido beneficiarias de medidas activas de inserción laboral, que accedieron a un contrato de trabajo (desagregado por sexo)	Total	1.502	829	2.331	56%	2.880	1.277	4.157		
		29 - N° de personas con discapacidad contratadas (desagregado por sexo)	Competitividad	9.965	7.828	17.793	77%	12.134	11.034	23.168		
			Convergencia	5.740	4.175	9.915	19%	29.367	21.553	50.920		
			Total	15.705	12.003	27.708	37%	41.501	32.587	74.088		
		30 - N° de personas en riesgo de exclusión contratadas (desagregado por sexo)	Competitividad	22.120	22.906	45.026	76%	27.786	31.812	59.598		
			Convergencia	14.353	14.154	28.507	105%	15.158	12.023	27.181		
			Total	36.473	37.060	73.533	85%	42.944	43.835	86.779		
		72	Realización	1 - N° de personas participantes (Desagregado por sexo)	Competitividad	93.104	127.323	220.427	76%	130.456	158.350	288.806
					Convergencia	287.832	257.141	544.973	153%	161.793	194.083	355.876
					Total	380.936	384.464	765.400	119%	292.249	352.433	644.682
11 - Estudios, evaluaciones	Competitividad			-	-	455	127%	-	-	358		
	Convergencia			-	-	451	65%	-	-	690		
	Total			-	-	906	86%	-	-	1.048		
2 - N° de personas que siguen un módulo de sensibilización medioambiental	Competitividad			-	-	-	0%	-	-	405		
	Convergencia			-	-	9.679	25%	-	-	37.980		
	Total			-	-	9.679	25%	-	-	38.385		
3 - N° de personas que participan en cursos de formación específicos en medio ambiente	Competitividad			-	-	58	9%	-	-	648		
	Convergencia			-	-	198	3%	-	-	6.882		
	Total			-	-	256	3%	-	-	7.530		
59 - N° de acciones de formación desarrolladas	Convergencia			-	-	10.187	1455%	-	-	700		
	Total			-	-	10.187	1455%	-	-	700		
7 - N° de entidades u organismos públicos	Convergencia			-	-	1.310	100%	-	-	1.310		
	Total			-	-	1.310	100%	-	-	1.310		
8 - Acuerdos/convenios firmados	Competitividad			-	-	45	98%	-	-	46		
	Convergencia			-	-	48	50%	-	-	96		
	Total			-	-	93	65%	-	-	142		
9 - Campañas de comunicación, difusión y sensibilización	Competitividad			-	-	97	60%	-	-	161		
	Convergencia			-	-	1.355	15%	-	-	9.104		
	Total	-	-	1.452	16%	-	-	9.265				
Resultados	31 - N° de nuevas titulaciones y/o certificaciones profesionales.	Competitividad	-	-	452	-	-	-	-			
		Convergencia	-	-	1.015	38%	-	-	2.678			
		Total	-	-	1.467	55%	-	-	2.678			

TP	Tipo indicador	Indicador	Objetivo regiones	Acumulado a 31-12-2011			Eficacia a 2013 (%)	Previsión año 2013		
				Hombres	Mujeres	Total		Hombres	Mujeres	Total
		32 - N° de personas que han obtenido un reconocimiento oficial de las competencias adquiridas por la experiencia laboral (desagregadas por sexo)	Competitividad	9.846	11.257	21.103	97%	10.325	11.375	21.700
			Convergencia	1.408	494	1.902	2%	47.704	61.421	109.125
			Total	11.254	11.751	23.005	18%	58.029	72.796	130.825
		34 - N° de personas desempleadas beneficiarias de formación en innovación y sociedad del conocimiento que han encontrado trabajo (desagregado por sexo)	Competitividad	15.960	23.405	39.365	134%	15.725	13.675	29.400
			Total	15.960	23.405	39.365	134%	15.725	13.675	29.400
		60 - N° personas que realizan prácticas en empresas (Desagregado por sexo)	Convergencia	7.799	7.563	15.362	1037%	767	714	1.481
			Total	7.799	7.563	15.362	1037%	767	714	1.481
		61 - N° de horas de formación recibidas en empresas	Convergencia	-	-	7.721.726	1246%	-	-	619.659
			Total	-	-	7.721.726	1246%	-	-	619.659
		64 - N° de personas que han aumentado su competitividad y adaptación al mercado que han mejorado sus condiciones o puesto de trabajo	Competitividad	1.767	1.747	3.514	56%	3.138	3.148	6.286
			Total	1.767	1.747	3.514	56%	3.138	3.148	6.286
		73	Realización	1 - N° de personas participantes (Desagregado por sexo)	Competitividad	54.139	40.844	94.983	90%	54.979
Convergencia	548.454				525.287	1.073.741	111%	502.474	462.841	965.315
Total	602.593				566.131	1.168.724	109%	557.453	512.853	1.070.306
11 - Estudios, evaluaciones	Competitividad			-	-	-	0%	-	-	1
	Convergencia			-	-	-	0%	-	-	3
	Total			-	-	-	0%	-	-	4
2 - N° de personas que siguen un módulo de sensibilización medioambiental	Competitividad			-	-	1.350	81%	-	-	1.667
	Convergencia			-	-	44.096	52%	-	-	84.553
	Total			-	-	45.446	53%	-	-	86.220
7 - N° de entidades u organismos públicos	Competitividad			-	-	30	2%	-	-	1.430
	Convergencia			-	-	10	0%	-	-	2.903
	Total			-	-	40	1%	-	-	4.333
8 - Acuerdos/convenios firmados	Competitividad			-	-	-	0%	-	-	74
	Convergencia			-	-	-	0%	-	-	150
	Total			-	-	-	0%	-	-	224
9 - Campañas de comunicación, difusión y	Competitividad			-	-	-	0%	-	-	2
	Convergencia			-	-	-	0%	-	-	5

TP	Tipo indicador	Indicador	Objetivo regiones	Acumulado a 31-12-2011			Eficacia a 2013 (%)	Previsión año 2013			
				Hombres	Mujeres	Total		Hombres	Mujeres	Total	
	Resultados	sensibilización	Total	-	-	-	0%	-	-	7	
		35 - N° de alumnos que han participado en acciones de refuerzo, orientación y apoyo que permanecen en el sistema educativo y/o han superado la educación secundaria obligatoria (desagregado por sexo).	Competitividad	6.147	4.944	11.091	30%	16.895	19.530	36.425	
			Convergencia	326.006	318.648	644.654	305%	109.852	101.321	211.173	
		Total	332.153	323.592	655.745	265%	126.747	120.851	247.598		
74	Realización	1 - N° de personas participantes (Desagregado por sexo)	Competitividad	9.125	7.212	16.337	73%	9.904	12.618	22.522	
			Convergencia	2.879	2.718	5.597	34%	7.040	9.273	16.313	
			Total	12.004	9.930	21.934	56%	16.944	21.891	38.835	
		2 - N° de personas que siguen un módulo de sensibilización medioambiental	Competitividad	-	-	14	2%	-	-	740	
			Convergencia	-	-	-	0%	-	-	5.460	
			Total	-	-	14	0%	-	-	6.200	
		3 - N° de personas que participan en cursos de formación específicos en medio ambiente	Convergencia	-	-	-	0%	-	-	910	
			Total	-	-	-	0%	-	-	910	
		4 - N° de empresas beneficiadas	Competitividad	-	-	1.226	62%	-	-	1.990	
			Convergencia	-	-	319	5%	-	-	5.862	
			Total	-	-	1.545	20%	-	-	7.852	
		8 - Acuerdos/convenios firmados	Competitividad	-	-	346	3%	-	-	9.897	
			Convergencia	-	-	353	2%	-	-	20.117	
			Total	-	-	699	2%	-	-	30.014	
		Resultados	36 - N° de redes o proyectos creados, de colaboración empresas-Centros de Enseñanza superior-Centros tecnológicos de investigación.	Competitividad	-	-	123	31%	-	-	393
				Convergencia	-	-	341	43%	-	-	790
				Total	-	-	464	39%	-	-	1.183
			37 - N° de investigadores/as o personal de apoyo contratados por empresas (desagregado por sexo).	Competitividad	2.122	979	3.101	32%	4.072	5.559	9.631
Convergencia	1.118			669	1.787	28%	2.571	3.788	6.359		
Total	3.240			1.648	4.888	31%	6.643	9.347	15.990		
63 - N° Proyectos de investigación desarrollados	Competitividad		-	-	301	25%	-	-	1.190		
	Convergencia		-	-	112	23%	-	-	480		
	Total		-	-	413	25%	-	-	1.670		
80	Realización	1 - N° de personas participantes (Desagregado por sexo)	Competitividad	7.889	14.614	22.503	152%	5.185	9.627	14.812	
			Convergencia	18.363	41.013	59.376	297%	6.044	13.921	19.965	
			Total	26.252	55.627	81.879	235%	11.229	23.548	34.777	
		10 - Redes, asociaciones	Competitividad	-	-	286	133%	-	-	215	

TP	Tipo indicador	Indicador	Objetivo regiones	Acumulado a 31-12-2011			Eficacia a 2013 (%)	Previsión año 2013			
				Hombres	Mujeres	Total		Hombres	Mujeres	Total	
			Convergencia	-	-	217	104%	-	-	208	
			Total	-	-	503	119%	-	-	423	
		11 - Estudios, evaluaciones	Competitividad	-	-	29	85%	-	-	34	
			Convergencia	-	-	-	0%	-	-	3	
			Total	-	-	29	78%	-	-	37	
			2 - N° de personas que siguen un módulo de sensibilización medioambiental	Competitividad	-	-	11.519	159%	-	-	7.260
		Convergencia		-	-	22.427	152%	-	-	14.740	
			Total	-	-	33.946	154%	-	-	22.000	
			4 - N° de empresas beneficiadas	Competitividad	-	-	-	0%	-	-	116
		Convergencia		-	-	-	0%	-	-	235	
			Total	-	-	-	0%	-	-	351	
			7 - N° de entidades ú organismos públicos	Competitividad	-	-	83	-	-	-	-
		Convergencia		-	-	111	-	-	-	-	
			Total	-	-	194	-	-	-	-	
			8 - Acuerdos/convenios firmados	Competitividad	-	-	47	261%	-	-	18
		Convergencia		-	-	64	19%	-	-	335	
			Total	-	-	111	31%	-	-	353	
			9 - Campañas de comunicación, difusión y sensibilización	Competitividad	-	-	1	33%	-	-	3
		Convergencia		-	-	-	0%	-	-	2	
			Total	-	-	1	20%	-	-	5	
			19 - N° de personas insertadas en el mercado laboral (desagregado por sexo)	Competitividad	-	-	-	0%	4	2	6
		Total		-	-	-	0%	4	2	6	
		Resultados	39 - N° de redes y/o iniciativas locales creadas	Competitividad	-	-	271	136%	-	-	200
				Convergencia	-	-	-	0%	-	-	172
			Total	-	-	271	73%	-	-	372	
			46 - N° de redes y asociaciones creadas	Convergencia	-	-	3	25%	-	-	12
		Total		-	-	3	25%	-	-	12	
81	Realización	1 - N° de personas participantes (Desagregado por sexo)	Convergencia	-	-	-	0%	-	15.616	15.616	
			Total	-	-	-	0%	-	15.616	15.616	
		11 - Estudios, evaluaciones	Convergencia	-	-	65	49%	-	-	133	
			Total	-	-	65	49%	-	-	133	
		9 - Campañas de comunicación, difusión y sensibilización	Convergencia	-	-	-	0%	-	-	18	
			Total	-	-	-	0%	-	-	18	

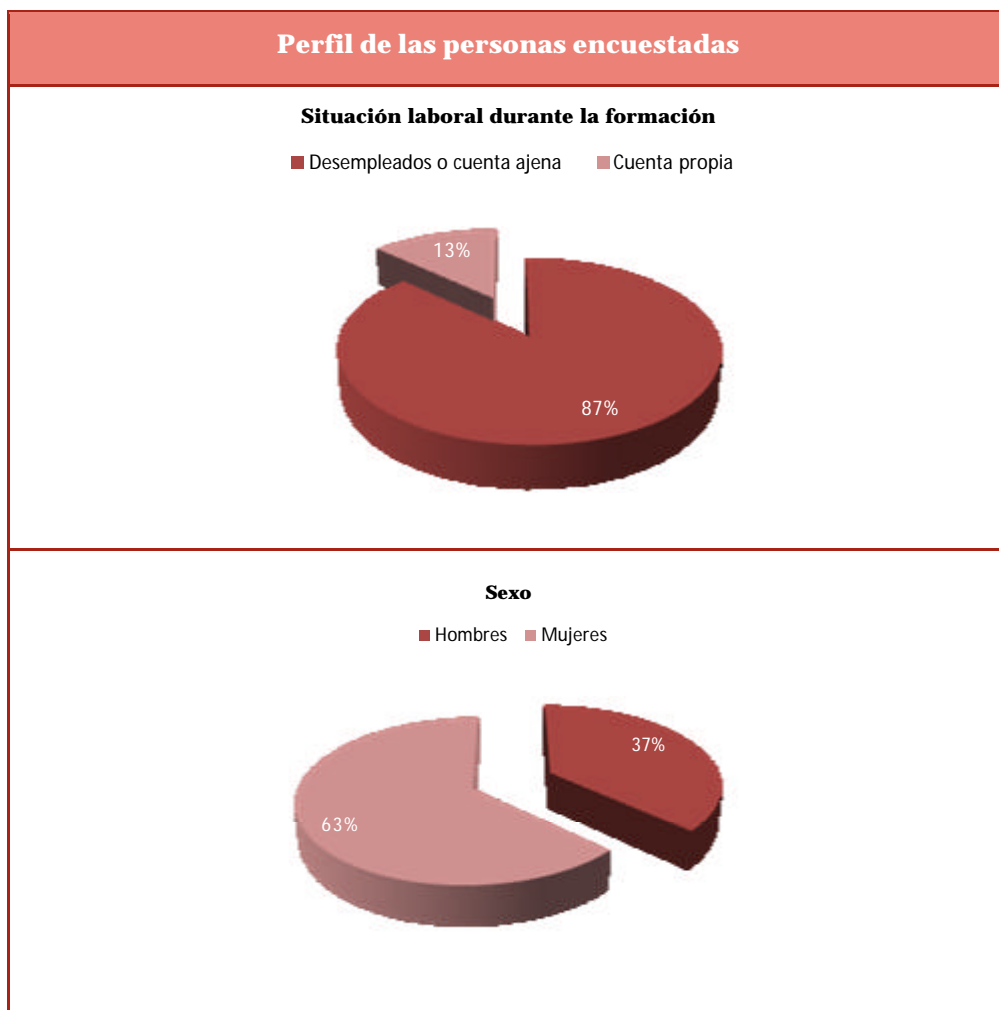
Anexo V. Ejecución financiera del FSE acumulada a 2011

TP	Tipo de región	Acumulado a 31-12-2011 (FSE)	Eficacia financiera (%)	Previsiones 2007-2013 (FSE)
62	Competitividad	71.165.185	35%	202.739.608
	Convergencia	108.741.326	29%	377.592.176
	Total	179.906.511	31%	580.331.784
63	Competitividad	35.775.981	39%	92.745.056
	Convergencia	12.333.406	9%	137.804.356
	Total	48.109.386	21%	230.549.412
64	Competitividad	2.151.297	8%	26.506.293
	Convergencia	9.441.214	26%	35.868.121
	Total	11.592.511	19%	62.374.414
65	Competitividad	35.100.768	90%	38.878.019
	Convergencia	8.376.379	18%	45.757.915
	Total	43.477.147	51%	84.635.934
66	Competitividad	1.105.152.826	82%	1.351.276.313
	Convergencia	1.077.924.784	37%	2.915.943.031
	Total	2.183.077.610	51%	4.267.219.344
68	Competitividad	14.437.349	26%	55.146.678
	Convergencia	52.894.686	35%	149.108.289
	Total	67.332.035	33%	204.254.967
69	Competitividad	30.785.104	28%	108.863.691
	Convergencia	28.619.772	27%	106.159.279
	Total	59.404.877	28%	215.022.970
70	Competitividad	23.525.619	20%	118.296.178
	Convergencia	16.841.139	17%	98.833.397
	Total	40.366.758	19%	217.129.575
71	Competitividad	106.173.359	42%	251.432.481
	Convergencia	87.254.268	34%	256.485.268
	Total	193.427.626	38%	507.917.749
72	Competitividad	20.560.640	21%	98.743.720
	Convergencia	210.929.744	57%	372.997.508
	Total	231.490.384	49%	471.741.228
73	Competitividad	71.815.240	56%	127.836.953
	Convergencia	302.931.450	123%	245.625.214
	Total	374.746.690	100%	373.462.167
74	Competitividad	50.878.887	30%	168.553.720
	Convergencia	20.587.372	16%	126.586.204
	Total	71.466.259	24%	295.139.924
80	Competitividad	45.991.726	38%	121.088.726
	Convergencia	57.647.984	19%	297.387.808
	Total	103.639.710	25%	418.476.534
81	Convergencia	562.591	6%	9.991.248
	Total	562.591	6%	9.991.248
85	Competitividad	9.393.596	40%	23.674.697
	Convergencia	17.648.800	41%	43.046.490
	Total	27.042.397	41%	66.721.187
86	Competitividad	3.709.623	16%	23.740.554
	Convergencia	4.161.574	15%	28.619.831
	Total	7.871.197	15%	52.360.385
	Total general	3.643.513.691	45%	8.057.328.822

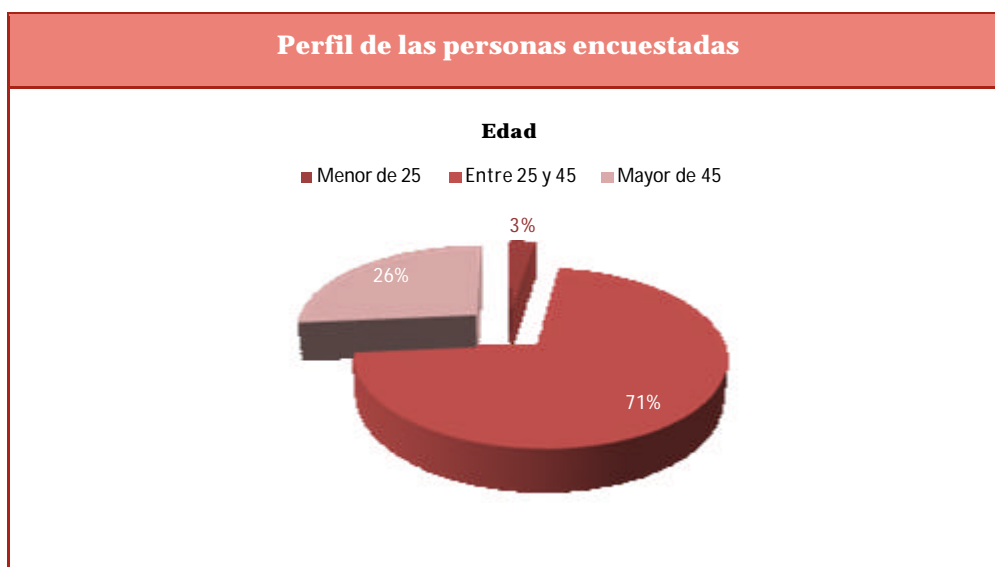
Anexo VI. Encuestas a personas participantes en actuaciones relacionadas con el emprendimiento

Para valorar la contribución específica del FSE en el ámbito del emprendimiento se han realizado encuestas a 278⁶ personas participantes en operaciones cofinanciadas a través del FSE en el ámbito de los temas prioritarios 62 y 68. Entre los principales datos identificativos del grupo de personas encuestadas pueden señalarse los siguientes:

- El 87% se encontraban en situación de desempleo o trabajando por cuenta ajena en el momento participar en la actuación del FSE y el 13% eran empresarias o autónomas.
- El 63% son mujeres y el 37% hombres.
- El 3% son menores de 25 años, el 71% se encuentra entre los 25 y los 45 años y el 26% restante es mayor de 45 años.



⁶ La determinación del tamaño muestral se ha efectuado tomando en consideración las directrices en materia de muestreo establecidas en la *Guía General de Evaluación Continua de los POs FSE, 2007-2013*, así como la información facilitada por los Organismos Intermedios de los POs FSE.



Las personas encuestadas residen tanto en regiones del objetivo competitividad como del objetivo convergencia. En concreto, las Comunidades Autónomas de residencia de las personas encuestadas son las siguientes: Andalucía, Aragón, Asturias, Cantabria, Castilla-La Mancha, Castilla y León, Cataluña, Madrid, Comunidad Valenciana, Extremadura, Galicia, Islas Baleares, Islas Canarias, Madrid, Murcia, Navarra y País Vasco.

Para la selección de los participantes a encuestar se han considerado operaciones con gasto certificado en 2009, de tal forma que haya transcurrido un periodo de tiempo mínimo desde su ejecución que facilite la manifestación de los primeros impactos.

La información obtenida a través de las encuestas permite analizar los efectos a medio plazo sobre la población participante en las actuaciones del FSE en términos de fomento del espíritu empresarial.

Para el análisis de los resultados de las encuestas las personas consultadas se han clasificado en dos grupos. Por un lado, aquellas que se encontraban desempleadas o trabajando por cuenta ajena en el momento de participar en la actuación del FSE y, por otro lado, las que trabajaban por cuenta propia en dicho momento. Esto se debe a que los objetivos perseguidos eran diferentes para uno y otro grupo. En el caso del primero se trataba principalmente de favorecer el inicio de una actividad económica por cuenta propia y en el caso del segundo grupo el objetivo se enfocaba a favorecer la consolidación o expansión de una actividad por cuenta propia ya iniciada.

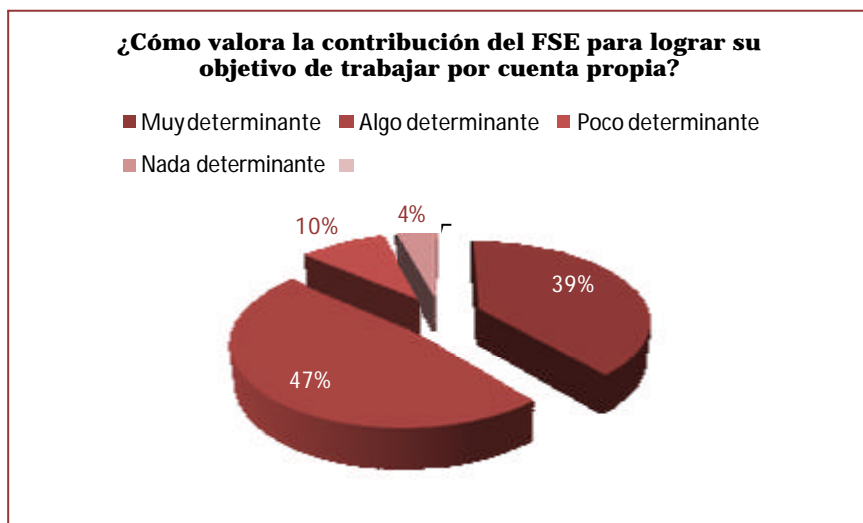
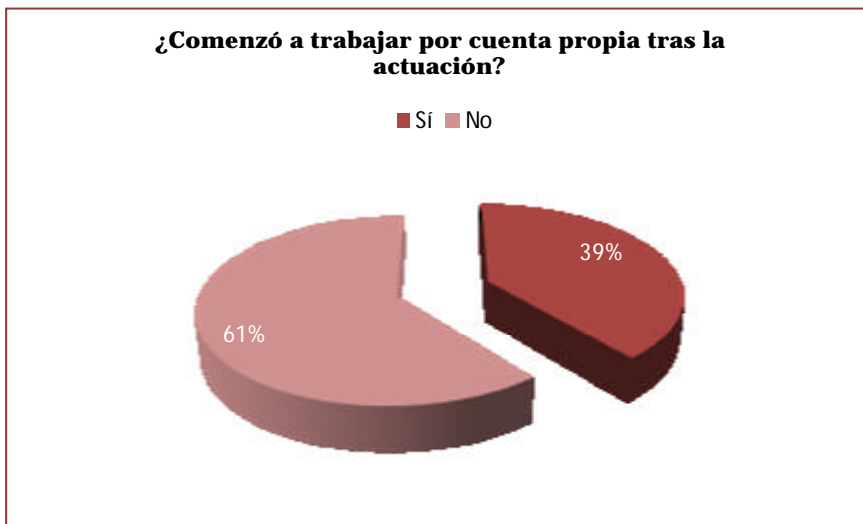
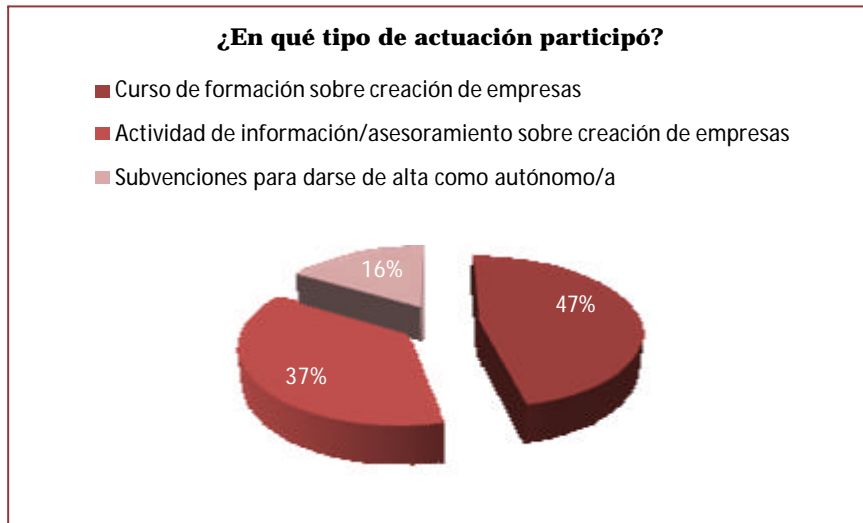
A) Personas desempleadas o trabajando por cuenta ajena en el momento de participar en la actuación cofinanciada:

Casi la mitad (47%) de las personas consultadas habían asistido a cursos de formación sobre creación de empresas. El resto participaron en acciones de información/asesoramiento sobre creación de empresas (37%) o bien percibieron subvenciones para darse de alta como autónomas.

El 39% de las personas encuestadas señalaron que habían comenzado a trabajar por cuenta propia tras participar en la actuación cofinanciada por el FSE. De ellas, el 86% considera que su participación en dicha actuación fue muy determinante o algo determinante a la hora de materializar su objetivo de comenzar a trabajar por cuenta propia.

El porcentaje de personas que emprendieron su propia actividad puede considerarse relativamente elevado, especialmente si se tiene en cuenta el difícil contexto económico presente en España en los últimos años, caracterizado por grandes limitaciones de acceso al crédito y un descenso acusado de la demanda privada y

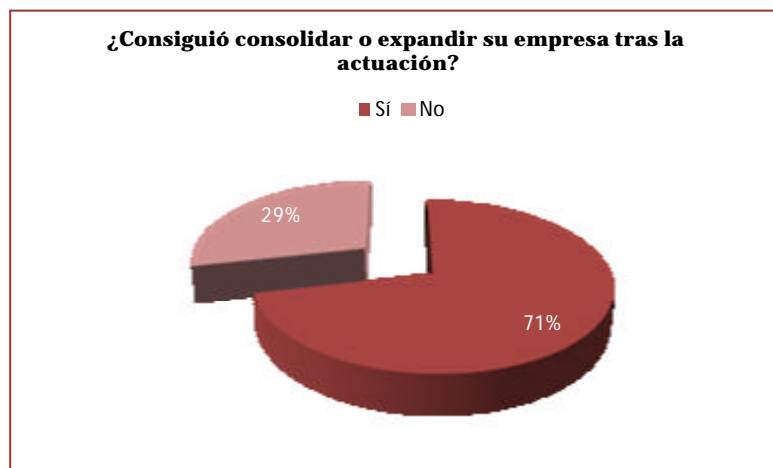
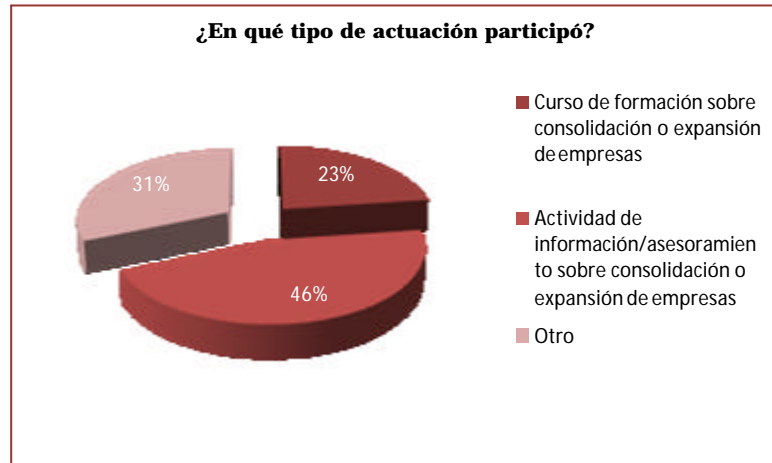
pública. En cuanto a la percepción de los encuestados sobre la contribución del FSE, también puede extraerse una conclusión positiva.



B) Personas trabajando por cuenta propia en el momento de participar en la actuación cofinanciada por el FSE:

En este caso, las personas encuestadas participaron mayoritariamente en actuaciones de información/asesoramiento sobre consolidación o expansión de empresas (46%).

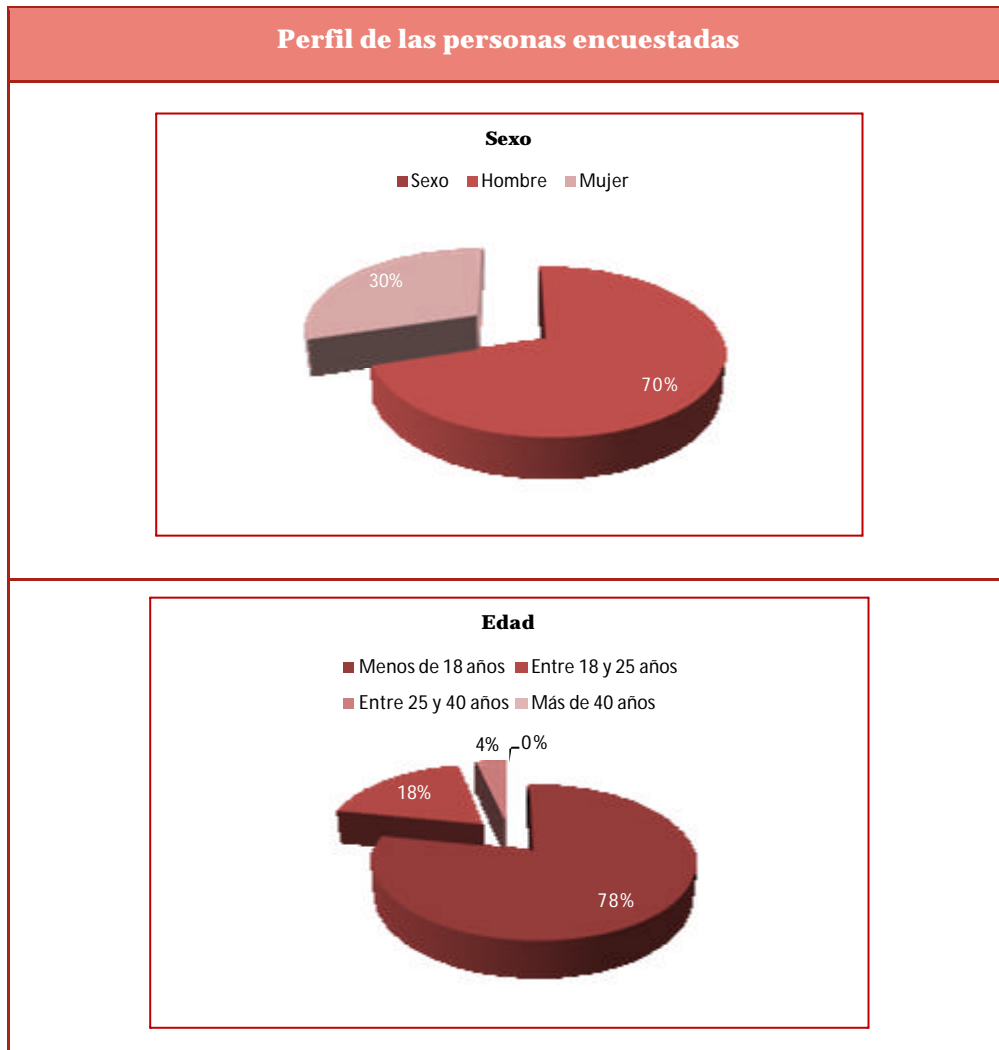
En cuanto a los efectos generados, destaca que el 71% de las personas consultadas manifestaron haber conseguido consolidar o expandir su empresa tras la actuación cofinanciada, así como que el 76% de éstas consideran que la contribución del FSE a ello ha sido determinante o muy determinante.



Anexo VII. Encuestas a personas participantes en acciones del FSE relacionadas con el fracaso escolar

Las encuestas han sido realizadas a 85 personas participantes en actuaciones cofinanciadas a través del FSE en el ámbito del TP73, pertenecientes a las siguientes regiones: Asturias, Castilla y León, Comunidad Valenciana y Murcia.

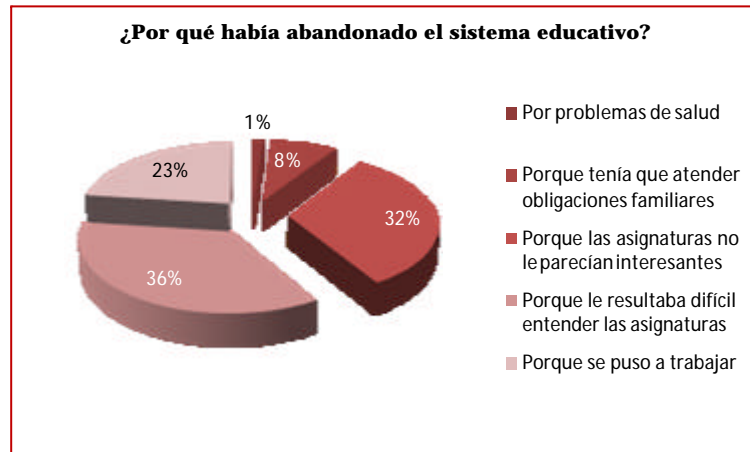
Los siguientes gráficos muestran el perfil de las personas encuestadas:



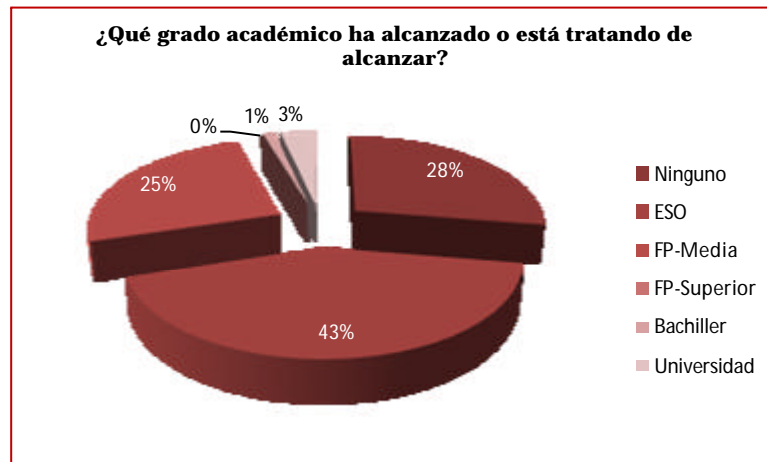
Para la selección de los participantes a encuestar se han considerado operaciones con gasto certificado en 2009, de tal forma que haya transcurrido un periodo de tiempo mínimo desde su ejecución que facilite la manifestación de los primeros impactos.

La información obtenida a través de las encuestas persigue analizar los efectos a medio plazo sobre la población participante en las actuaciones del FSE en términos de reducción del fracaso escolar.

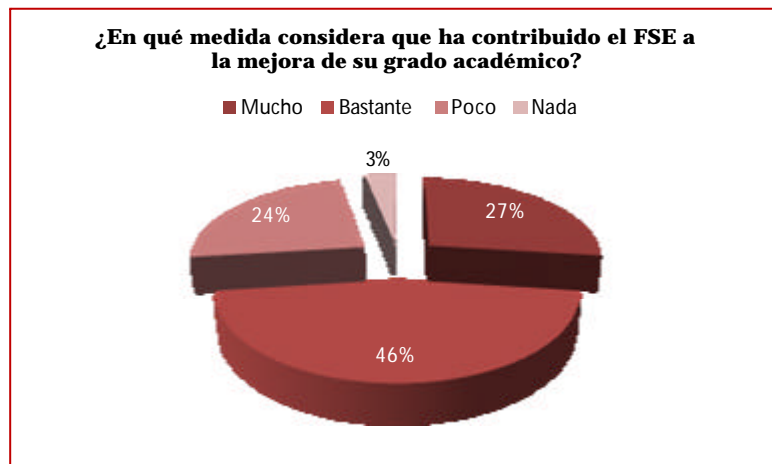
En primer lugar, cabe señalar que casi el 70% de las personas encuestadas han afirmado que su abandono prematuro del sistema educativo se debió, bien a que las asignaturas no le parecían interesantes (32%) o bien a que le resultaba difícil entenderlas (36%).



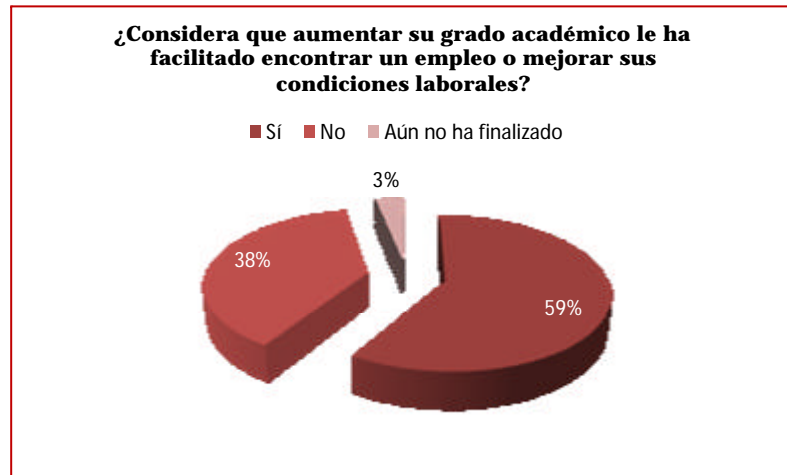
En términos de efectos, el 72% han señalado haber alcanzado o estar tratando de alcanzar una graduación académica de Educación Secundaria Obligatoria o superior. En el lado contrario, se sitúa el 28% de las personas participantes consultadas, ya que han indicado que no han alcanzado ni están tratando de alcanzar ninguna titulación académica de nivel secundario o superior.



Del 72% de personas indicado antes, el 73% considera que el FSE ha contribuido mucho (27%) o bastante (46%) a la mejora de su graduación académica.



En cuanto a la utilidad de haber aumentado su graduación académica a la hora de encontrar un empleo o mejorar sus condiciones laborales, el 59% considera que ésta ha sido positiva.



Los resultados anteriores parecen indicar que los efectos de las actuaciones del FSE en relación con la reducción del fracaso escolar están siendo relativamente buenos, aunque presentan un margen de mejora significativo.

Anexo VIII. Objetivos generales del II Plan Estratégico de Ciudadanía e Integración 2011-2014

II Plan Estratégico de Ciudadanía e Integración 2011-2014: objetivos generales	
<i>Objetivo 1</i>	Garantizar el pleno ejercicio, en condiciones de igualdad, de los derechos civiles, sociales, económicos, culturales y políticos.
<i>Objetivo 2</i>	Generar oportunidades económicas y de empleo que garanticen la calidad de vida.
<i>Objetivo 3</i>	Mejorar los niveles de acceso y uso de los Sistemas Públicos, especialmente educación, salud, empleo, servicios sociales y dependencia, por parte del conjunto de la ciudadanía y en condiciones de equidad.
<i>Objetivo 4</i>	Adecuar las políticas públicas sectoriales y las estructuras de los servicios públicos a los retos y demandas de una sociedad diversa.
<i>Objetivo 5</i>	Adaptar los sistemas de acogida de personas en situación de vulnerabilidad y acogida especializada en todo el territorio nacional a las necesidades actuales derivadas de la evolución de los flujos migratorios, asegurando que les proporcionen un grado de autonomía suficiente para el acceso a bienes y servicios, ejercicio de derechos y cumplimiento de obligaciones.
<i>Objetivo 6</i>	Fomentar políticas integrales para la igualdad de trato y no discriminación que contemplen la prevención y denuncia de toda forma de racismo y xenofobia así como la protección y asistencia a las víctimas en todos los campos de la vida social, tanto en el ámbito público como en el privado.
<i>Objetivo 7</i>	Reforzar la equidad en todas las etapas del Sistema Educativo, incluida la universitaria, la permanencia y el éxito académico.
<i>Objetivo 8</i>	Reducir los niveles de exclusión social, marginación y pobreza, con especial énfasis en la población infantil y juvenil.
<i>Objetivo 9</i>	Contribuir al desarrollo de una cultura democrática y participativa así como a la legitimidad institucional.
<i>Objetivo 10</i>	Impulsar procesos de construcción y desarrollo sociocomunitario que promuevan la convivencia intercultural, la mejora de las relaciones sociales, vecinales y laborales, el respeto a la diferencia y la gestión de la diversidad en un proyecto compartido de sociedad.

Anexo IX. Cuestionario sobre la respuesta nacional al PERE y a la crisis económica y financiera

1. Financiación:

- a) ¿Explica la política nacional sobre el uso de los anticipos de la Política de Cohesión (2007-2009) para pre-financiar operaciones sobre el terreno? ¿Para las autoridades públicas? ¿Para las empresas u otros operadores económicos? ¿Qué volumen (estimación) de la prefinanciación disponible fue pagado a los beneficiarios como anticipos?

La prefinanciación recibida por España en el ámbito de los programas operativos del FSE en virtud del artículo 82 del Reglamento (CE) nº 1083/2006 asciende a 603.348.353 euros, de acuerdo con el siguiente desglose:

Programa Operativo	Prefinanciación (€)
POAE 2007-2013	322.606.093
POAT 2007-2013	2.517.409
POLCD 2007-2013	28.565.916
PO FSE Andalucía 2007-2013	86.681.737
PO FSE Aragón 2007-2013	5.589.252
PO FSE Asturias 2007-2013	7.559.062
PO FSE Baleares 2007-2013	2.904.904
PO FSE Castilla-La Mancha 2007-2013	13.530.016
PO FSE Canarias 2007-2013	8.796.891
PO FSE Cantabria 2007-2013	951.308.85
PO FSE Cataluña 2007-2013	21.353.366
PO FSE Ceuta 2007-2013	768.725
PO FSE Castilla y León 2007-2013	9.395.768
PO FSE Extremadura 2007-2013	18.756.435
PO FSE Galicia 2007-2013	26.887.636
PO FSE La Rioja 2007-2013	1.045.006
PO FSE Madrid 2007-2013	19.267.726
PO FSE Melilla 2007-2013	539.507
PO FSE Murcia 2007-2013	5.680.797
PO FSE Navarra 2007-2013	1.441.123
PO FSE País Vasco 2007-2013	4.582.859
PO FSE Comunidad Valenciana 2007-2013	14.878.123
Total	603.348.353

De los importes anteriores, los correspondientes al tercer tramo de prefinanciación adicional establecido por el Reglamento (CE) nº 284/2009 son los siguientes:

Programa Operativo	Prefinanciación tercer tramo (€)
POAE 2007-2013	106.315.389
POAT 2007-2013	341.139
POLCD 2007-2013	9.521.972
PO FSE Andalucía 2007-2013	28.893.912

Programa Operativo	Prefinanciación tercer tramo (€)
PO FSE Aragón 2007 -2013	1.863.084
PO FSE Asturias 2007-2013	2.519.687
PO FSE Baleares 2007-2013	968.301
PO FSE Castilla-La Mancha 2007-2013	4.510.005
PO FSE Canarias 2007-2013	2.932.297
PO FSE Cantabria 2007-2013	317.103
PO FSE Cataluña 2007-2013	7.117.789
PO FSE Ceuta 2007-2013	256.242
PO FSE Castilla y León 2007-2013	3.131.923
PO FSE Extremadura 2007-2013	6.252.145
PO FSE Galicia 2007-2013	8.962.545
PO FSE La Rioja 2007-2013	348.335
PO FSE Madrid 2007-2013	6.422.575
PO FSE Melilla 2007-2013	179.836
PO FSE Murcia 2007-2013	1.893.599
PO FSE Navarra 2007-2013	480.374
PO FSE País Vasco 2007-2013	1.527.620
PO FSE Comunidad Valenciana 2007-2013	4.959.374
Total	199.715.246

Por último, cabe señalar que los siguientes importes de prefinanciación correspondientes al tercer tramo no han sido cobrados:

Programa operativo	Organismo	Importe (€)	Motivo
POAE 2007-2013	DG Ciudadanía española en el exterior	355.156	Se retiró del programa
POAE 2007-2013	DG Desarrollo sostenible del medio rural	864.820	Lo rechazó
POAT 2007-2013	UAFSE	497.997	Falta por generar crédito
Total		1.717.973	----

- b) *¿Se está declarando el gasto ejecutado en relación con grandes proyectos mientras las comunicaciones a la CE están pendientes? ¿Qué volumen (estimación) de financiación se ha visto afectado?*

No aplica en el caso del FSE.

- c) *¿Se pagan y declaran a la CE para su reembolso anticipos vinculados a regímenes de ayudas de Estado para PYMEs? ¿Qué volumen (estimación) de financiación se ha visto afectado?*

En el caso de FSE los gastos se certifican una vez ejecutados y pagados.

- d) *¿Se está aplicando la concentración anticipada de inversión prevista para 2007-2013? Por favor estimar el impacto*

La prefinanciación recibida de la CE (ver cuestión a) de este apartado) ha ayudado a cumplir con la regla N+2 y, por tanto, a evitar el descompromiso automático de fondos. Sin embargo, no se está produciendo una ejecución anticipada de la senda financiera del FSE para España.

- e) *¿Se está utilizando la flexibilidad existente en los programas para modular la tasa de cofinanciación comunitaria a los proyectos (hasta el 100% de los costes elegibles)?*

No aplica en el caso del FSE.

2. Simplificación de las categorías de gasto elegible:

Están las autoridades utilizando o tienen previsto utilizar

- a) *¿Costes indirectos a tanto alzado?*

Tras producirse determinadas modificaciones normativas y la emisión del documento COCOF 09/0025/04-ES, en 2011 la UAFSE organizó un grupo de trabajo sobre la temática, a continuación se desarrollaron los primeros proyectos piloto. En 2012 se la UAFSE emitió instrucciones para la realización de costes indirectos a tanto alzado sobre la base de las directrices de la Comisión Europea. Posteriormente se efectuaron otros proyectos de estudios de costes indirectos (, uno de los cuales ya ha sido aprobado por la Comisión.

- b) *¿Baremos estándar de costes unitarios?*

En julio de 2011 se envió a la CE una consulta sobre la aplicabilidad de los métodos simplificados a la gestión directa. En septiembre de 2011 fue recibida una respuesta afirmativa, especialmente para el ámbito educativo.

En marzo de 2012 fueron enviadas propuestas de proyectos piloto de Galicia, Andalucía y Castilla-La Mancha. La respuesta de la CE recibida el mes siguiente contemplaba los siguientes aspectos:

- Se realizaban observaciones a las propuestas de Galicia y Castilla-La Mancha.
- Se solicitaba la elaboración por la UAFSE de unas orientaciones para el resto de Programas Operativos.
- Se recomendaba la implementación de la propuesta de Andalucía durante el curso académico 2012-2013 para su evaluación en el 2º semestre de 2013 y en su caso, permitir una aplicación generalizada de este tipo de método de cálculo de costes simplificados en el período 2014-2020.

En abril de 2012 fueron aprobadas las propuestas de Andalucía, Galicia y Castilla-La Mancha.

- c) *¿Sumas globales?*

Con fecha 21 de Julio de 2011 se envió formalmente consulta a la Dirección General de Empleo, Asuntos Sociales e Inclusión referente a la aplicación del artículo 11.3.b) del Reglamento (CE) N° 1081/2006, en concreto sobre la posibilidad de emplear los métodos simplificados de cálculo de costes para la justificación de los convenios de colaboración y, por otro lado, la aplicabilidad de los métodos simplificados del cálculo de costes a la gestión directa, en particular a la referida a las actuaciones cofinanciadas en el ámbito del sistema público español.

En ambos casos, el 18 de septiembre de 2011 se recibió respuesta afirmativa por parte de los servicios de la Comisión para aplicar los métodos simplificados de cálculo de costes para su justificación (no solo en subvenciones, sino también en convenios de colaboración y gestión directa).

Con fecha 11 de Noviembre de 2011 se remitió consulta a la Intervención General del Estado en referencia de la conformidad de los métodos indicados en el artículo 11.3.b) del Reglamento (CE) n° 1081/2006 respecto de la normativa nacional aplicable, en concreto Ley 38/2007, de 17 de Noviembre, General de Subvenciones y su reglamento de desarrollo, Real decreto 887/2006, de 21 de Julio de 2006.

Se recibió respuesta en la UAFSE con fecha 28 de Febrero de 2012 en el sentido de considerar compatibles los métodos de declaración de costes indirectos a tanto alzado y costes a tanto alzado calculados mediante

la aplicación de baremos estándar de costes unitarios, pero no las sumas globales incluidas en las opciones de simplificación de la normativa comunitaria.

Por ello, con fecha 25 de mayo de 2012, se envió desde la UAFSE una propuesta técnica a la Abogacía del Estado del Ministerio de Empleo y Seguridad Social con la intención de clarificar si la fórmula de las sumas globales estaba incluida en la normativa que rige la actividad subvencional en España, como una interpretación extensiva del sistema de módulos indicado en dicha normativa, o si por el contrario, no siendo posible, sería necesario modificar la Ley General de Subvenciones para incluir expresamente esta posibilidad.

La respuesta recibida con fecha 25 de Julio de 2012 indicaba que para evitar problemas de aplicación práctica en cuanto a armonización de la normativa comunitaria y la nacional, sería pertinente una modificación de la Ley 38/2003, General de Subvenciones.

Por lo tanto, actualmente se está a la espera de firma por parte del responsable de la Dirección General de la propuesta de modificación de la Ley 38/2003, General de Subvenciones, para su envío a la Secretaría General Técnica del Ministerio de Empleo y Seguridad Social, para incluir nuevas formas de justificación de costes simplificados, en concreto, las sumas globales

3. Ampliación o ajuste de las prioridades de los POs:

- a) *¿Qué medidas bajo las cuatro áreas prioritarias señaladas en la Comunicación COM(2008)876 (ciudadanos; empresas; infraestructura y energía; investigación e innovación) se están acelerando o ajustando?*

En el ámbito del FSE se ha producido un impulso notable en la ejecución de las medidas vinculadas al área “ciudadanos” de la Comunicación(2008) 876.

El crecimiento experimentado por el desempleo en España ha hecho que los esfuerzos del FSE se hayan reconducido en gran medida hacia la creación de empleo de acuerdo con el modelo europeo de *flexiseguridad*. Prueba de ello es el impulso otorgado al Eje 2. “*Empleabilidad, inclusión social e igualdad entre hombres y mujeres*” de los POs del FSE tanto desde el punto de vista presupuestario como desde el punto de vista de la ejecución. No en vano, es dicho eje el que contempla las políticas activas de inserción laboral, las actuaciones destinadas a favorecer la conciliación entre la vida personal y laboral o aquellas dirigidas a combatir la desigualdad laboral entre hombres y mujeres o la exclusión social de determinados colectivos.

Por ello, en la actualidad, el Eje 2 de los POs FSE representa el 71% del presupuesto global del FSE para España en 2007 -2013 y su ejecución acumulada a 2011 representó el 72% de la ejecución acumulada global del Fondo.

En relación con la prioridad “ciudadanos” de la mencionada comunicación, cabe destacar, a su vez, la reorientación de fondos del FSE hacia actuaciones para combatir específicamente el desempleo de los jóvenes, que se ha situado en España en un nivel muy elevado. También puede resaltarse la reorientación de fondos del Programa Operativo de Lucha contra la Discriminación 2007-2013 para reforzar las actuaciones dirigidas a mejorar la empleabilidad y la inserción laboral de las personas con discapacidad, en riesgo de exclusión social, inmigrantes, población gitana y reclusos.

¿Son necesarios otros ajustes en las medidas inicialmente planeadas para afrontar necesidades nuevas o diferentes?

El desempleo y las desigualdades laborales continúa siendo la problemática sobre la que el FSE ha de actuar de un modo más perentorio. En este sentido, las modificaciones realizadas en los POs cofinanciados

a través del FSE continúan resultando pertinentes en la actualidad, no precisándose, en consecuencia, cambios significativos en la estrategia de los programas.

¿Cuál es el impacto previsible de estas acciones? ¿Un mayor número de beneficiarios que el previsto? ¿Nuevas necesidades identificadas?

El incremento del presupuesto asignado y la concentración de la ejecución en los Temas prioritarios del Eje2 supone un mayor grado de cobertura de la población objetivo de éste, así como, previsiblemente, una mayor eficacia en términos de resultados. A este respecto, destacan las elevadas ratios de eficacia alcanzadas por los indicadores de realización física de los Temas prioritarios 65, 69 o 71. En términos de resultados, la mayor efectividad se está produciendo en relación con Temas prioritarios como el 66 o el 71.

- b) *¿Se están modificando los POs para ampliar el alcance de las actuaciones para fomentar la eficiencia energética y las energía renovables? En caso afirmativo, ¿qué cantidad se ha destinado (se destinará) a estas medidas? ¿Qué tipos de operaciones están afectadas?*

No aplica en el caso del FSE

- c) *¿Se está acelerando o extendiendo el acceso a la iniciativa JEREMIE para financiar instrumentos que beneficien a las PYMEs?*

No aplica en el caso del FSE

- d) *¿Se ha modificado o reforzado la prioridad de impulsar la capacidad de las autoridades públicas para planificar, implementar, efectuar el seguimiento y controlar los POs?*

En el caso del FSE, el Tema prioritario 81 se destina a la adopción de mecanismos para mejorar el diseño, la ejecución, el seguimiento y la evaluación a nivel nacional, regional y local.

Tras las reprogramaciones realizadas en los últimos años, el peso relativo del TP 81 en el presupuesto global del FSE para España se sitúa únicamente en torno al 0,12%. Por otro lado, el grado de ejecución acumulada a 2011 de dicho TP también fue muy reducido, situándose en el 6% del presupuesto para 2007-2013.

4. Simplificación de los mecanismos de ejecución nacionales/regionales:

- a) *¿Qué medidas nacionales se han adoptado para acelerar la implementación de los POs? ¿Clarificación de los procedimientos? ¿Revisión de las orientaciones? ¿Revisión de la legislación nacional? ¿Simplificación de procedimientos?*

Entre las medidas adoptadas para acelerar la implementación de los POs del FSE destaca la reorientación de recursos hacia temas prioritarios en los que la demanda de participantes se ha visto notablemente incrementada como consecuencia de la crisis económica y que tienen que ver con la mejora de la empleabilidad de las personas desocupadas.

A su vez, se ha procedido a la optimización continua de la aplicación informática FSE2007 y la UAFSE ha establecido un Centro de Atención a los Usuarios como nexo de unión entre los distintos actores implicados en la gestión del FSE.

Por otro lado, se han desarrollado distintos grupos de trabajo que han permitido avanzar en tres frentes diferenciados: el tratamiento y momento de certificación de las ayudas al empleo, el estudio y viabilidad de los procesos de simplificación en el cálculo de costes y el tratamiento de los gastos educativos aplicando baremos unitarios.

b) *¿Fue o es necesario modificar formalmente los POs para acelerar los mecanismos de ejecución?*

A lo largo del periodo se han producido reprogramaciones de los POs del FSE españoles por un importe global superior a los 3.000 millones de euros. A través de dichas reprogramaciones se han redirigido recursos del FSE hacia actuaciones con una elevada demanda y un buen grado de ejecución. Esto ha contribuido a acelerar la ejecución de los programas a la vez que a mantener la pertinencia de su estrategia.

5. Aprovechamiento de las posibilidades otorgadas por el marco temporal aplicable a las ayudas de estado:

¿Se utilizaron los fondos de la Política de Cohesión para financiar

a) *Regímenes que consideran hasta 500.000 € la cantidad máxima de ayuda compatible?*

No aplica en el caso del FSE

b) *Garantías estatales para préstamos con tipo reducido?*

No aplica en el caso del FSE

c) *Intereses de préstamos bonificados en particular para la producción de productos verdes (cumplimiento temprano de estándares de protección medioambiental o ir más allá de dichos estándares)?*

No aplica en el caso del FSE

En cada caso, por favor estimar el volumen de apoyo financiero de la UE.

6. Contratación pública:

a) *En relación con los POs, ¿se está haciendo uso de los procedimientos de contratación pública acelerada, reduciendo el plazo límite global de las contrataciones de 87 días a 30?*

No aplica en el caso del FSE

